LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXII.—NÚM. 19.507. Madrid.—Lunes 10 de Julio de 1911. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

La cuestión de Marruecos

HEBREOS Y MOROS

La Junta de Arbitrios de Melilla

La reciente real orden concediendo á los hebreos y moros españoles naturalizados y vecinos de Melilla el derecho á formar parte de la Junta de Arbitrios de esa ciudad, no puede menos de ser aplaudida, por su imparcialidad al reconocer igual derecho á favor de los que tienen los mismos deberes que los demás españoles, y por el espíritu de amplia tolerancia que la anima, toda vez que para el cumplimiento de un deber cívico y para el otorgamiento de un derecho de carácter administrativo no debe ser obstáculo la diferencia de religiones ni diversidad de sentimientos, si domina la más exquisita corrección y educación personal y social más perfecta.

Adelantándome á algunos suspicaces, que creerán ver en esa real orden un motivo de ataque á las creencias católicas, ó si no tanto, un peligro, cuando menos, para la Religión, si de ella se trata en asuntos que se rocen con la parte administrativa de la Junta, y otro peligro el acaparamiento de funciones y privilegios por los hebreos y moros que quieran sostener allí su hegemonía, es por lo que escribo este artículo, como conocedor que soy—ó al menos por ello me tengo—de la cuestión y de lo que la Junta de Arbitrios es, por mi residencia en Melilla durante dos años, como teniente auditor y juez municipal de dicha ciudad.

La Junta de Arbitrios de Melilla es la entidad municipal que sustituye con ventaja al Ayuntamiento y que constituye un organismo muy superior á la mayoría de los que se padecen en la Península.

Ajena por completo á la política, tiene adelantado la mitad del camino ó sus tres cuartas partes para llenar su misión de modo admirable. Allí no hay pasiones, luchas, ni cuestiones baladíes, sino administración, orden, moralidad intachable y cumplimiento de cuantos deberes impone la ley Municipal á nuestros Ayuntamientos, atentos las más de las veces á satisfacer egoísmos y banderías, descuidando la vida municipal y hasta comprometiendo las arcas municipales, y no en cosa alguna que redunde en beneficio del vecindario.

Parece imposible lo que la Junta de Arbitrios ha hecho en Melilla en lo concerniente á urbanización, policía, sanidad é instrucción, con el considerable desarrollo que tal ciudad ha alcanzado de dos años á esta parte; los servicios que sostiene, el personal á sus órdenes y las obras que lleva hechas, y todo con presupuesto de ingresos no muy excesivo; pero en el cual no hay filtraciones ni trampas.

Los que han laborado por la implantación de un Municipio con su Ayuntamiento, si iban de buena fe, ignoraban las desastrosas consecuencias que traería; y si de mala fe, conspiraban por la ruina de la Administración pública de Melilla.

Dudo mucho—y ejemplos tenemos en la Península—que con Ayuntamiento en Melilla se hiciese lo que la Junta de Arbitrios hace, y se administrase como administra.

¿Cuándo tendría la ciudad un alcalde de la talla social de un general de división, como es hoy el presidente, y hasta no hace mucho lo era un general de brigada? Y á los que hablan de la preponderancia del elemento militar he de decirles, como después expondré, que el número de vocales militares y civiles es el mismo; que todo el personal burocrático, de Policía, de Sanidad, Beneficencia é Instrucción, dependientes y auxiliares, es civil; que el único que cobra sueldo en la Junta es el secretario, que es paisano, y que los únicos cargos ejercidos por militares, y éstos técnicos, son el de ingeniero, que lo desempeña un ingeniero militar por 200 pesetas mensuales (esto cobraba en mis tiempos, hace cinco años) de gratificación; el de asesor letrado, que lo es el auditor, con 125 pesetas mensuales por igual concepto, y el de jefe de Policía, que lo es un oficial de la Guardia Civil, también con gratificación de 125 á 200 pesetas. Dígaseme en qué Ayuntamiento importante se desempeñan esos cargos por tan poco sueldo, lo cual representa no pequeña economía, y bien servidos.

Según he dicho, y á tenor del art. 6.° del reglamento de la Junta de Arbitrios, se compone ésta de nueve vocales militares y nueve paisanos, elegidos éstos por sufragio y por mitad cada dos años, con excepción de uno de ellos, que desempeña las funciones de secretario. Los vocales militares natos son: el coronel más antiguo de los de Infantería, el coronel comandante exento de Artillería, el de Ingenieros, el jefe de Sanidad Militar (hoy inspector médico de segunda), el auditor (hoy auditor general); el comisario de guerra, interventor de los servicios administrativos; el sargento mayor de la plaza, el comandante militar de Marina y el teniente vicario castrense. De los coroneles, el más antiguo, y en igual antigüedad, el que la suerte designe, será vicepresidente, siendo presidente el general segundo jefe.

Según el art. 1.° de tal reglamento, para la urbanización y ornato de la ciudad, comodidad é higiene del vecindario, seguridad de personas y propiedades, alcantarillado, empedrado de la vía pública, Matadero, lavadero, paseos y arbolados, mercados, cementerios católico, civil y hebreo; surtido de aguas, asistencia médica, obras públicas, policía urbana y rural, instrucción pública, Beneficencia y cuantas atenciones conduzcan á mejorar la población y al bienestar de sus habitantes, se constituye un fondo de arbitrios, que se nutrirá con el producto de los impuestos establecidos ó que se establezcan por razón de higiene, almacenaje de mercancías dentro y fuera del tinglado del muelle, derechos del Matadero; superficie ocupada por casas, barracas y puestos para la venta; uso del lavadero, licencia para construir edificios, ingresos del colegio de segunda enseñanza, espectáculos públicos, rodaje de carros y carruajes; reconocimiento, análisis y repeso de artículos de consumo; perros, venta de sepulturas, y por multas por infracción de los bandos de Policía y buen gobierno. También ingresará en este fondo cuanto se recaude por derechos de importación y exportación por mar de los artículos ó géneros gravados ó que se graven con sujeción á un arancel que habrá de ser aprobado de real orden.

La Junta de Arbitrios es la administradora de este fondo, según el art. 2.°, y en el 10 se fija el personal que ha de tener de plantilla, á más del eventual que se señale en cada presupuesto y que se considere necesario para la realización de los servicios de policía urbana, vigilancia diurna y nocturna, seguridad, matadero, mercados, cementerios y extinción de incendios.

¿No es justo que en una Junta así entren á formar parte entre los vocales civiles, y representando los gremios de Melilla, los hebreos y los moros, tan españoles y ciudadanos de esa población para todo como los demás? La pretendida preponderancia que alguien quiera ver, no puede existir; pues han de formar minoría desde luego y nunca han de laborar más que por aquello que redunde en bien de todos, sin egoísmos ni ambiciones que no existen y atentos al mejoramiento de los servicios en general, ya que ellos representan, con su trabajo y laboriosidad, un elemento no despreciable en la vida comercial.

En el orden religioso tampoco hay ningún peligro, y yo no lo veo, y eso que no cedo á nadie en creencias y prácticas religiosas, que pública y privadamente profeso y hago.

En primer lugar, no he visto en ningún lado de la Península mayor respeto para nuestra religión que el que hebreos y moros tienen en Melilla en justa correspondencia al que nosotros allí tenemos con ellos, y como acontece en casi todas partes del extranjero donde se practican diversas religiones.

En la Península, Ayuntamientos de los cuales forman parte personas que se dicen católicas y no lo son, como no son ni moros, ni hebreos, ni herejes, ni nada, sino mentecatos, persiguen, injurian y maltratan la religión católica al amparo de la fuerza bruta de la mayoría y de una forma política que la hacen enemiga, y no sé por qué, de la religión católica. En la Península se insulta á los católicos, se blasfema de la religión, se atacan las creencias y se atropellan procesiones por los que no figuran en religiones opuestas á la católica, y hasta teniendo la desvergüenza de decir que son ellos católicos; en Melilla jamás he tenido discusiones con moros y hebreos amigos sobre asuntos de religión ni han atacado mis creencias. Allí he visto descubrirse á moros que se han encontrado al paso de la procesión del Corpus, cosa que muchos no hacen aquí, y allí se han cerrado comercios de hebreos en la carrera que había de seguir alguna solemnidad en que el Santísimo saliese á la calle.

¡No está el Africa al otro lado del estrecho muchas veces, sino aquí entre nosotros! ¡No teman los pusilánimes que hebreos y moros ataquen nuestras creencias y dogmas en sesiones de la Junta de Arbitrios! Son mejor educados que muchos de los nuestros; han de agradecer á España la merced, mejor dicho, la justicia que se les ha hecho y han de respetar el sentir de la gran mayoría del pueblo español, que es católico.

Y para terminar, y en comprobación de esto mismo, voy á referir un sucedido que yo mismo presencié, y que, si tienen tan buena memoria como yo, pueden confirmar amigos míos muy queridos que aun viven en Melilla.

Era á últimos de agosto de 1906, y celebraba sesión la Junta de festejos, compuesta de representantes de diversos Centros, organismos, entidades, etc., y de ella formaba yo parte. Se estaba discutiendo y organizando el programa para las fiestas que anualmente se celebran en honor de Nuestra Señora de la Victoria el 8 de septiembre y días sucesivos, y al llegar en el día á que me refiero á discutir la partida que de años atrás se venía consignando para funciones religiosas é ir á aprobarse sin discusión, un señor de la Junta, católico sin duda, y oficial del Ejército por más señas, dijo que se debía rebajar tanto y más cuánto; que por menos se podía hacer la misa, sermón y novena, y que si arriba y que si abajo. Yo tercié en el asunto, en contra del preopinante y á favor de la consignación; otros hicieron lo mismo; alguno parecía inclinarse del lado del impugnador, y uno de los que tomaron la palabra á favor de la consignación establecida de tiempo atrás fué, ¡¡pásmense ustedes!!, un hebreo, muy simpático por cierto, que demostró tener sentido común, que le faltaba al impugnador, y este hebreo decía, poco más ó menos: «Señores, creo que esa partida no debe sufrir alteración; lo primero, porque ya es reducida en sí, y lo segundo, que si se merma perderán en esplendor los cultos en honor de la Patrona de Melilla, que estimo deben ser lo primero y más importante, porque no en balde las fiestas son en honor, y esta Junta tiene por objeto preparar el programa de festejos á Nuestra Señora de la Victoria, lo cual no sería verdad si la parte religiosa no es como debe ser lo primero entre todo.»

La lección fué de primera para el corrido interruptor, mucho más viniendo de donde venía, y la consignación se aprobó íntegra.

Estos son los moros y hebreos que desde ahora entrarán con los demás españoles á regir los destinos administrativos de Melilla, y á los cuales hebreos y moros envío mi enhorabuena, así como al excelentísimo señor ministro que lo ha acordado, con la sanción de S. M. el Rey.

JOSE MARIA LAGUNA AZORIN.

Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Periodistas de viaje.

TANGER. (Domingo, noche.) Procedentes de Alcázar han llegado á esta ciudad los periodistas Quintana, de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y Boada, de *Las Noticias*, de Barcelona.

Quintana sigue mañana su viaje á Cádiz.

Estación heliográfica.

En Larache se ha montado una estación heliográfica, en un sitio á propósito para poder comunicar con Alkázar.

Medidas eficaces.

El teniente coronel Fernández Silvestre vino á Larache ayer tarde. Ha regresado á Alcázar esta mañana, tomando antes de partir las medidas necesarias para evitar la repetición de sucesos análogos á los del día en que se verificó el paseo militar á zoco Lach.

Estas medidas se consideran completamente eficaces para impedir toda clase de rozamientos con la mehalla que manda el capitán Moreaux y las fuerzas de Bendahan.

Debido á ellas, un núcleo de Caballería, llegado de Fez y que ha acampado en la orilla izquierda del Lucus, anticipó al teniente coronel Fernández Silvestre las horas á que vendrían los caballos á abrevar en el río, evitándose de ese modo enojosas interpretaciones.

Incidentes terminados.

Créese que no volverán á ocurrir rozamientos, pues es completo el ascendiente de los españoles, lo mismo entre los moros de la mehalla que entre los moros de la ciudad.

Un califa golpeado.

El teniente francés Tarf, que se halla encargado actualmente de la mehalla del capitán Moreaux, tuvo un serio disgusto con el califa de Alcázar, llegando á golpearlo en plena calle.

El califa toleró los golpes.

Rectificando una noticia.

TANGER. (Domingo, noche.) Mejor informado debo decir que fué el cónsul francés, Boisset, quien pegó con un látigo al califa del Raisuli, que hace de gobernador de Alcázar.

No hubo más motivo aparente de este incidente que haber saludado el jalifa al pasar M. Boisset. Y éste, interpretando erróneamente el saludo, esgrimió el látigo.

Llegada de una mehalla.

Espérase la inmediata llegada á las cercanías de Alcázar de la mehalla mandada por Bagdadi.

INTERINO.

Desde el Peñón

Regalos al Rey.

PEÑON. (Domingo, noche. En el correo de hoy se ha remitido al capitán general la espingarda y la silla que los confidentes moros de esta plaza dedican á S. M. el Rey.

Constituyen ambos objetos, muy especialmente la silla, una obra de paciencia tanto más admirable cuanto que, para efectuar los calados é incrustaciones que la adornan, sólo disponen los artífices de muy groseras herramientas.

Informaciones extranjeras

Francia y Alemania.

BERLIN. El embajador francés Sr. Cambón y el ministro de Negocios Extranjeros, Herr Kinderlen Waechter, han celebrado esta tarde una entrevista en la que quedó demostrado que no existe ninguna causa que justifique las inquietudes sentidas. Por el contrario, ambos Gobiernos desean sinceramente llegar á solventar amistosamente las diferencias que han surgido.

Los socialistas franceses.

PARIS. La Comisión administrativa permanente del partido socialista francés ha publicado en *L'Humanité* el documento que sigue:

«Como los socialistas no habían dejado de advertirlo, las empresas de los coloniales franceses en Marruecos han concluído por llevarnos á una situación particularmente tirante y llena de peligros para la paz del mundo.

La expedición francesa enviada contra Fez sin la sombra de una razón seria, ha provocado una acción paralela de España en el Norte de Marruecos, y hace pocos días el envío á las aguas de Agadir, al Sur del Imperio de Muley Hafid, de una cañonera alemana.

«Reparto entre los dos», había dicho España. «Reparto entre los tres», dice Alemania á su turno, esperando que Inglaterra grite: «Reparto entre los cuatro».

En presencia de esta situación tirante, la Comisión administrativa permanente recuerda que la Sección francesa de la Internacional Obrera se halla dispuesta, de conformidad con las resoluciones de los Congresos internacionales, á oponerse por todos los medios, si es preciso, á una guerra fratricida.

Los camaradas alemanes acaban de afirmar que Marruecos no vale los huesos de un solo obrero de su país.

La Comisión administrativa permanente pide, por su parte, al Consejo Nacional declare que Marruecos no vale los huesos de un solo obrero francés y excite, en consecuencia, á todas las Secciones del partido á adoptar aquellas medidas que devuelvan á Europa la tranquilidad y la aseguren una paz cierta.»

Hablando con Canalejas

El Sr. Canalejas recibió por la mañana, en su despacho oficial, la visita de una Comisión de vendedores de carne en el extrarradio, que fué á exponerle la situación difícil que les creaba la nueva ley de Consumos, puesto que, con anterioridad á su implantación, pagaban de impuesto doce céntimos y medio por kilo, y ahora se les cobra veinte, lo cual hará que muchos de los establecimientos de los dedicados á dicha industria en el extrarradio tengan que cerrarse.

El Sr. Canalejas prometió estudiar el asunto.

Abandonó el Presidente su despacho oficial para dirigirse á Gobernación, en donde, acompañado del Sr. Barroso, recibió á los periodistas.

Manifestó á éstos que la Comisión nombrada para el estudio de la cuestión surgida en Madrid entre obreros albañiles y patronos y redacción de unas bases para la reglamentación del contrato de trabajo había terminado ayer su labor felizmente, desde el momento en que, teniendo representación en dicha Comisión elementos patronales y obreros, y habiéndose llegado por unanimidad á una fórmula, ésta tiene un valor inapreciable y servirá, seguramente, para resolver cualquier conflicto que se presente, á menos que alguna de las partes interesadas se colocara en actitud de irreductible intransigencia.

Confirmó el Sr. Canalejas que en Zaragoza los obreros habían llegado al paro general; pero que los tranvías circulaban y los comercios se hallaban abiertos, siendo la actitud de aquéllos pacífica.

Por las calles se observa la presencia de algunos grupos de huelguistas y patrulla fuerza de la Guardia Civil.

El gobernador civil ha dictado un bando.

Ha sido llamado á Madrid el gobernador de Orense, que inmediatamente que haya conferenciado con el Gobierno regresará á su destino.

El expediente instruído para depurar la verdad respecto de las informaciones acerca de haber entrado en nuestro territorio fuerza armada portuguesa aún no está ultimado; pero por los informes que respecto de él tiene el Gobierno, no resulta comprobada la entrada de dicha fuerza.

De todas maneras, ha sido reforzada con 40 guardias civiles la vigilancia en la frontera, y además serán destinadas á este servicio dos columnas volantes del Ejército.

El Gobierno está dispuesto á impedir toda transgresión del derecho en la frontera, y si se comprueban algunas de las violaciones denunciadas, aquél procederá con rigor.

En ocasión en que telefónicamente conferenciaban hoy los Sres. Canalejas y García Prieto, llegó el Rey á girar una visita á las obras que están efectuándose en el ministerio de Estado, en San Sebastián, y saludó afectuosamente al Sr. Canalejas.

De Barcelona no hay más noticias que la de haber producido muy buen efecto las medidas sanitarias adoptadas en aquel puerto, y entre las que figura la de que cambien de traje al entrar en el trabajo los cargadores y descargadores del muelle, desinfectándoseles después de abandonar sus faenas.

Se busca el medio de facilitarles ropa, á fin de no causarles perjuicios económicos.

El buque italiano enviado desde Barcelona al lazareto de Mahón continúa en éste, sin observarse la menor novedad á bordo.

En Valencia ha habido alguna alarma con motivo de la defunción de un panadero; pero, héchosele la autopsia, ésta ha desvanecido todo motivo en que aquélla pudiera fundarse. Sin embargo, como medida de precaución, fué aislada la casa y asimismo lo fueron también las personas que con aquel tuvieron algún contacto.

Después de haber pasado más de dos horas en Gobernación, el Presidente se fué á almorzar con el Sr. Rodrigáñez, aprovechando el momento de sobremesa para cambiar impresiones sobre diferentes asuntos.

GRAN MUNDO

VICHY

Vichy es uno de los balnearios de más boga del mundo, y si el beneficio que sacan los enfermos de sus aguas responde á la fama de aquéllas, también los que acuden á este favorecido balneario en busca de *confort* perfecto y de diversiones encuentran en donde satisfacer sus aspiraciones; además, y es uno de los principales alicientes de tan ameno lugar, cada uno obra con completa independencia, llevando la vida que más le conviene, tranquila ó agitada, de descanso y cuidados, de diversiones, deportes ó juego.

Sitios preciosos hay en donde pasear y aislarse: los dos parques, y sobre todo el nuevo, que extiende sus frondosas avenidas, que ribetean primorosas flores, á las orillas del río Allier.

El *golf*, de los más elegantes de Francia, pintorescamente situado, con su caprichoso *châlet*, en una llanura que baña el río; el tiro de pichón, más lejos, haciéndole fondo los cerros lozanos de Saint-Yone; el *tennis*, enfrente del manantial tan conocido de Celestins, que envuelven hileras de árboles gigantescos, cuyas ramas proyectan una sombra apreciable para los jugadores y los bebedores.

No lejos de allí se encuentra el hotel que perteneció á madame Sévigné, y que, merced á bien entendidas restauraciones, ha conservado intacto el sello de grandeza del siglo XVII, y sirve de hospedaje á familias opulentas.

Pero donde cunde más animación es en el parque antiguo y en el Casino, que yergue su majestuosa mole en su centro. Importantes mejoras han sido llevadas á cabo desde la última temporada: nuevas salas magníficas se han construído, aumentando considerablemente tan importante y famoso edificio.

Si los salones de juego, aunque se hayan instalado cuatro mesas más, se llenan tarde y noche, el salón de concierto, el de baile, el de los caballitos, el de lectura y de correspondencia están siempre atestados de gente, y al teatro acude diariamente la sociedad cosmopolita más selecta.

Tres veces por semana hay funciones de ópera y tres veces de comedia; el séptimo día se dedica á representaciones extraordinarias.

Si en el Casino se reune la concurrencia abigarrada, que da un sello particular á Vichy, en el hotel du Parc y Majestic es donde se hallan hospedadas y congregadas las familias más distinguidas.

El director, M. Aletti, es una de las personalidades más simpáticas del balneario, y no perdona medio para satisfacer su elegante clientela. Cada temporada trae nuevas mejoras, que han colocado aquellos dos gigantescos hoteles entre los mejores de Francia.

El *hall* es el sitio predilecto de reunión de los jugadores de *bridge*, y desde este año se celebran con frecuencia en el magnífico restaurant, convertido en salón de baile, animadas y preciosas fiestas. El número de señoras y señoritas agraciadas que acuden á tan bonitas reuniones realzan con su belleza tan ameno cuadro, que encierra un marco tan alegre como artístico, con sus tonos grises, sus barandillas de hierro labrado, sus arañas colosales, que cuelgan como fruta cristalina, y el ambiente de distinción que imprime á todo su ámbito el estilo Luis XVI.

Entre las personas conocidas en Madrid que acuden diariamente al restaurant y circulan por el *hall*, recordamos al conde de Casa Sanvedra, hijo de los condes de Guaqui; al marqués de Peralta, el ilustrado diplomático, ministro plenipotenciario de Costa Rica; al conde de la Quinta de la Enjarada y su hermano D. Joaquín Labayen; al conde y la condesa de Albox; al Sr. De Burgos, etc.

Muchas son las personas residentes ahora en Vichy que van al castillo de Randán, donde pasa el verano la condesa de París, á quien acompañan sus hijos, los duques de Guisa.

El concurso hípico ha terminado brillantemente esta semana, y para el domingo próximo se anuncia una corrida de toros y para el lunes una batalla de flores.

MADRIZZY

EJÉRCITO Y ARMADA

El *Diario Oficial* publicará mañana el reglamento recientemente aprobado para el ascenso de las clases é individuos de banda de la Guardia Civil.

—Hoy han visitado al general Luque Su Alteza Real el Infante D. Fernando, los generales Primo de Rivera, Aznar y Santiago y una Comisión del Comité de procedentes del Ejército y veteranos, que han presentado un mensaje de gratitud al ministro.

—Mañana se publicarán las reglas para las Escuelas prácticas de Caballería del presente año, y el plan para reconocimiento de ríos, en el año actual, redactado por el regimiento de pontoneros.

—Se concede la cruz blanca del Profesorado al primer teniente de Caballería D. Enrique Franch.

—Se concede licencia matrimonial al capitán de Caballería D. Plácido Gete, y al teniente coronel de Estado Mayor D. Enrique Toral.

—Se declara útil la obra de que es autor el comandante de Infantería D. Santiago Sampil, titulada *Guía de Remonta*.

—En Burgos ha fallecido el comandante de Artillería D. Gregorio Valdivieso, y en esta corte el coronel de Infantería D. José Fernández Getino.

A.

Se debe visitar

Hendaye Plage

y construirse una villa en

Hendaye Plage

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

TRABAJOS ALEMANES

LA AVIACION EN LAS COLONIAS

El mayor A. D. V. Tschudi, director del aerodromo de Berlín-Johannisthal, G. M. B. H., ha pronunciado últimamente un discurso interesantísimo ante la Comisión técnica de las colonias alemanas y la Comisión económica colonial para la extensión de la aviación á las colonias del Imperio.

Esta disertación ha sido publicada por la famosa revista hamburguesa *Uebersee*, hoja especial y semanal de asuntos económicos del *Hamburgischer Correspondent*, con el derecho exclusivo de publicación. Y este importante periódico alemán, después de haberle formulado la solicitud para la traducción y publicación, ha dado la autorización correspondiente á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, quedando prohibida la reproducción en otra parte.

❖

«El gran suceso del vuelo Londres-París, sin interrupción alguna en un trayecto de 400 kilómetros, el recorrido de esta carrera en cuatro horas y el circuito europeo que se celebra actualmente, seguramente son pruebas eminentes que nos hacen prever que aquel tiempo soñado, en que la cuestión de la aplicación del aeroplano para fines prácticos, será resuelta en el más cercano porvenir.

Pero, por otra parte, los tipos sobresalientes de las letras en que aún figuran los avisos de tales faustos sucesos en todos los periódicos del orbe, prueba que estos acontecimientos han sido obras que sobrepasaban en mucho los límites del estado actual de la aviación.

El sorprendente y rápido desarrollo de ésta, que aun no mide el corto tiempo de tres años; el constante progreso de capacidad de los aparatos; la extensión y duración de los vuelos, y, en fin, el continuo estudio en todas las naciones para la perfección de los diferentes sistemas abreviará seguramente hasta aquel tiempo, que el aficionado más optimista quisiera fijar para la llegada de la época en que se haya conseguido la suma seguridad en el vuelo y la deducción mayor posible de la posibilidad de ser obligado á aterrizar.

El cumplimiento de todos estos factores, conocidos hasta á los laicos, significa, pues, el programa de los serios estudios científicos y constituye para toda la humanidad la base de múltiples y ventajosísimos adelantos para el comercio, tráfico nacional é internacional.

Unos ocho años ha que, al utilizarse un automóvil, siempre estábase expuesto á que, por algún defecto de la maquinaria, estuviese uno obligado á una parada involuntaria, y hoy día la descomposición del automóvil en viaje es cosa extraordinaria y rara.

Pero mientras que la parada repentina é involuntaria del automóvil significa sólo un contratiempo, el mismo suceso para un aeroplano lógicamente está acompañado del peligro de la caída siniestra, ó por lo menos de un aterrizamiento en sitio tal vez poco á propósito ó hasta peligroso para la vida de los pasajeros ó la conservación del aeroplano.

Al querer conseguirse la aplicación práctica, oficial é itineraria de aeroplanos, no ha de tratarse, por lo tanto, sólo del establecimiento de *records* para extensos circuitos, altura y velocidad de los vuelos, sino el punto más esencial y más importante: la seguridad más amplia de los aparatos contra toda clase de peligros.

La inseguridad depende de tres factores: Primeramente de la fuerza mayor, cuya desviación no está al alcance del aviador, como la influencia de las leyes meteorológicas, y en segundo lugar las imperfecciones de la maquinaria del aeroplano, que puede presentar sus defectos en el trayecto, es decir, durante el vuelo, y, finalmente, la constitución física del aviador mismo, cuyo estado de nervios está sujeto á las diferentes temperaturas del aire.

La conducción de un conductor de reserva para los efectos de la sustitución y una construcción adecuada que posibilite el cambio de puesto y plaza en el trayecto mismo, reducirá á su mínimum las desgracias que hasta ahora habían sido ocasionadas por las circunstancias á que se refiere la última consideración.

Pero, por otra parte, la influencia peligrosa de las disposiciones meteorológicas sólo se deja desviar y disminuir por la elección de días y horas convenientes, y esto siempre que los aviadores hayan conseguido tanta práctica en construcción y manejo de los aparatos, que la velocidad del viento de diez metros por segundo no les imposibilite la ascensión. Mientras que el aeroplano Wright es de por sí especialmente potente y resistible contra una corriente de aire fuerte é irregular, la mayoría de los otros aeroplanos han conseguido su capacidad de volar con seguridad en tales circunstancias desfavorables, con la aplicación de una construcción á propósito, que aumenta á la vez la velocidad propia del aeroplano.

Hasta tanto que un aterrizamiento involuntario no sea cosa excluída, la clase del terruño y la altura absoluta y relativa del suelo serán de extraordinaria importancia para el problema de la aplicación práctica de los aeroplanos. Es natural que la potencia del motor, en gran altitud, es menos enérgica que en regiones más bajas, reduciéndose, por lo tanto, en aquéllas el porte del aparato. Por otra parte, tomando en consideración que ya han pasado algunos aviadores la altura de 3.000 metros, esta circunstancia ya no puede ofrecer dificultad para que se introduzca la aviación en las colonias.

Cosa análoga no ocurre en lo que respecta al terruño y condición del suelo, por diferir muchísimo las condiciones topográficas de las colonias, y ningún mapa, por exacta que sea su ejecución, le permite al aviador la apreciación de las condiciones que le ofrece éste ó aquél paisaje ó terreno para el aterrizamiento ó el rodar preciso que antecede á la cesación absoluta del movimiento del aparato, sin que algún atropello cause destrozo de su maquinaria.

Tanto para el aterrizamiento como para la reascensión debe reunir el suelo las condiciones indispensables para la evitación de siniestros y la continuación del viaje, pues, de otro modo, queda puesta en gran peligro la existencia del aviador y del aeroplano.

La reascensión presupone la posibilidad de que el aeroplano pueda rodar, sin tropiezo, la línea recta de unos 100 metros ó más, y esto con una velocidad que supere á la fuerza ó velocidad natural. Puede decirse, que la ascensión siempre es posible en aquellos lugares que permitan el andar á bicicleta ó motocicleta. En la anchura, naturalmente, debe haber más espacio que lo que necesitaría uno de los citados obstáculos, y además, el trayecto no debe estar rodeado de altos árboles ú otros obstáculos.

De modo que ni en los países que cuentan con mapas confeccionados con la mayor minuciosidad y con todos los medios de técnica moderna al alcance de la tipografía, les es posible á los aviadores juzgar, si este ú otro lugar es á propósito para el aterrizamiento.

Unicamente los conocimientos particulares de los terrenos en cuestión, pueden constituir un informe y guía seguros.

Especialmente debe ser mencionado que la arena honda y húmeda, tierra de arcilla vegetal, pingüedinosa ó blanda, no solamente hace imposible la ascensión, sino que también puede hacer arriesgado el aterrizamiento, por el alcance del freno que hace volcar hacia adelante y destrozar el aparato.

De todas estas consideraciones que se basan sobre experiencias, resulta por ende, que en la actualidad la aviación todavía debe contar con grandes obstáculos; pero bien probable es que pronto aparezca algún nuevo invento que la adelante sorprendente y rápidamente.

La gran conveniencia de la mediación de aeroplanos, sobre todo en las colonias, no puede ser discutida por nadie, pues en todas las posesiones existen problemas de diferente orden sin resolver y precisamente pueden ser favorecidos y patrocinados por los aviadores. Lo que en las colonias será de gran interés, será la transmisión de noticias que ya en mucho y también sin estar sujeto á vía y estación, en la actual época ha sido levantada por el telégrafo sin hilos. También deberá tratarse de la expedición rápida de pasajeros á grandes distancias y de especial transcendencia la información científica, geográfica, meteorológica ó económica, para cuyas investigaciones en esas tierras extranjeras no hay servicio similar.

Finalmente, no estará lejos aquel tiempo en que también pueda hablarse oficialmente de la conducción de algún lastre valioso.

Uno de los problemas de mayor transcendencia para los aviadores es, la construcción de mapas y planos exactos de los terrenos recorridos en aeroplano. El nuevo procedimiento «fotogramétrico» que, sobre todo, ha sido perfeccionado por el profesor Finsterwalder en Alemania y el comandante del ejército austriaco Scheinflug, seguramente hará desaparecer dentro de poco completamente el antiguo sistema de reproducción de terrenos, que se valía de plancheta y grafómetro con lente.

Probablemente serán presentadas en la Exposición aeronáutica que se celebrará el otoño próximo en el Jardín Zoológico de Berlín, reproducciones ó muestras de mapas hechos por este nuevo procedimiento.

Aunque hoy día los aeroplanos aun no conduzcan estas especiales cámaras fotográficas, no cabe duda que aquéllos pronto serán construidos de tal modo, que permitan la aplicación del aparato necesario para la fácil maniobra.

A los interesados les sea dicho, que entre otras revistas especiales para la aviación, se expresa más detalladamente sobre construcción, uso y aplicación de dichos aparatos, así como también sobre la confección de planos ó mapas, la *Illustrierte Aeronautische Mitteilungen*. Un estudio científico de la revista *Aérophile*, titulado *«L'aéronautique et la géographie»*, compara el coste del procedimiento antigue de la confección de mapas para la aviación con el sistema «fotogramétrico», así como también el tiempo que en uno y otro caso ha de emplear la mano de obra. Según este cálculo, con la base de un mapa 1:250.000 y el tipo de 400 francos por kilómetro, sin triangulación, ascendería á 900.000 francos, y para su confección se precisarían doscientos años. En cambio, con el procedimiento nuevo, tardaría la confeción del mismo mapa quince años, y costaría 50 ó 60.000 francos solamente.

La reproducción fotográfica de los terrenos no sirve sólo para el servicio propio del aviador, sino también es el medio conductor ó itinerario para la aviación nacional (!) ó general, pues aquí, por el extenso cultivo y cultura; allá, por los hondos bosques, vastas plantaciones y arenal inculto, la orientación del aviador es casi cosa imposible.

Pero aun está á su alcance el medio de orientación de la aguja náutica y con sujeción á ella puede seguir más ó menos un itinerario fijo, si por la distancia, sus ojos aun le hacen apreciar y distinguir objetos y lugares. Pero cuántos circuitos han probado, que para la orientación esta guía no es suficiente, sino que conocimientos particulares del trayecto ó material de mapas ó planos es condición *sine qua non*.

En resumen, resulta que la introducción de aeroplanos y su empleo en las Colonias será cosa realizable desde luego, y el importante problema exige que tomemos una resolución sobre la manera, el modo más conveniente y práctico de la iniciativa.

Seguramente es recomendable que de antemano no contemos con la supuesta abundancia de fondos para la adquisición de aeroplanos á dicho fin, pues todavía no puede contarse que los interesados para la exploración de las colonias hagan la provisión conveniente ó necesaria para que sean pilotados allí.

No debe olvidarse que actualmente el arte de volar aun no es otra cosa que un *sport*, y es cosa difícil que un aviador llegue á cubrir, solo por su parte, sus gastos con los ingresos por premios.

Según mi opinión y el estado actual de la aviación, habría de pensarse, por ejemplo, en la conducción ó introducción de algunos aeroplanos en nuestra Africa oriental, para reunir, por lo pronto, experiencias en aquella tierra misma. Pero no consiguiendo para ello tan fácilmente ni fondos del Estado ni dinero de particulares, habría de considerarse si tal vez algunos oficiales entendidos del Ejército ú oficiales de allá, educados á propósito en Alemania, fuesen enviados á nuestra colonia para hacer exploraciones, investigaciones y estudios.

El favorable resultado de tal expedición tal vez aconsejaría entonces el envío de nuevos aeroplanos ó material sustituyente.

Pero de todos modos es recomendable guardar alguna reserva en su comentario sobre el empleo ó introducción de aeroplanos en las colonias y en nuestro continente mismo, pues debe recordarse que había día en que por personas expertas había sido rechazada hasta la introducción de los fósforos, el gas de alumbrado y el fusil que se carga por la culata. Hasta el ferrocarril, antes de su establecimiento, no sólo fué mirado con escepticismo, sino que fué objeto de iguales disposiciones, como los inventos anteriores.

No es necesario que para la introducción de un nuevo medio de comunicación, éste sea, á la vez, cuestión de necesidad ó urgencia.

La existencia del medio llama la urgencia.»

Concluído este discurso, fueron tomadas las siguientes resoluciones:

1.ª Se reunirá continuamente el material sobre las experiencias que consiga la aviación en las colonias, y personas expertas en la aviación, conocedoras de las tierras respectivas, las examinarán, pronunciándose sobre la aplicación práctica de los aeroplanos.

2.ª Se propondrá á la Administración Imperial de las colonias llamar al Cuerpo de Seguridad de las posesiones á oficiales que son aviadores competentes y expertos.

3.ª Concesión de una beca de 4.000 marcos para que dos personas convenientes del Africa oriental sean educados en la aviación en Alemania.

Advertencia.—Para los interesados puede agregarse que en Bork, cerca de Berlín, existe una escuela de aviadores, que es creada y mantenida por la fábrica de aeroplanos, que educa gratis á todos los compradores de aparatos. Según el estado del tiempo, termina el curso en cuatro ó seis semanas. El coste de la educación para aquellos individuos que no compren algún aeroplano asciende á 1.500 marcos, sin el depósito de 500 marcos para reparaciones.

Probablemente, si llegan á reunirse concurrentes, también en Hamburgo, en el transcurso del mes de julio, será establecida una escuela especial de aviadores.

La inscripción costará 1.000 marcos, y además deberán depositarse 500 marcos para reparaciones, siendo también en Hamburgo gratis el curso para los compradores de aeroplanos.

GODOFREDO.

DE MADRID A PARIS

Descarrilamiento del sudexpreso

Cinco víctimas.

PARIS. El sudexpreso de Madrid á París ha descarrilado entre Angulema y Saint-Saviol, cerca de la estación de Ruffec.

Según las primeras noticias que se tienen de la catástrofe, las víctimas son cinco.

Cuatro viajeros han resultado heridos de más ó menos gravedad.

El maquinista del sudexpreso murió en el acto.

Avisada la estación de Ruffec, se telegrafió desde ésta á Angulema y Saint-Saviol.

Poco después fueron enviadas al lugar del suceso expediciones de socorro.

El cadáver del maquinista y los cuatro viajeros heridos fueron llevados á Angulema.

Ignóranse aún las causas del descarrilamiento.

TOROS EN EL EXTRANJERO

Cogida grave.

TOLON. Durante la corrida celebrada esta tarde en la Plaza de San Roque sufrió una cogida el matador español Emilio Soler, alias *Canario*, resultando con heridas en la cabeza, una pierna y el pecho. Tuvo que ser conducido al hospital, en donde ingresó en estado gravísimo.

CIEN CHIMENEAS MENOS

TERREMOTOS EN HUNGRIA

Pánico.

BUDAPEST. A las dos de la madrugada de ayer se han sentido en esta ciudad y en sus cercanías dos fuertes sacudidas sísmicas.

La primera duró tres segundos y la otra cinco.

Entre las dos hubo un intervalo de siete.

Las sacudidas determinaron un pánico espantoso.

A causa del calor, había muchas gentes que permanecían despiertas y levantadas.

Todas ellas se apresuraron á abandonar las viviendas y salieron á las calles dando gritos.

Las personas que dormían despertaron, y en paños menores saltaron de los lechos y huyeron de las casas.

En una de éstas, una lámpara de petróleo que estaba encendida volcóse, á consecuencia de los temblores de tierra, y originó un incendio.

Muchas casas sufrieron daños de consideración.

Infinidad de cristales se hicieron añicos.

En Kecskeniet quedaron destruídas unas cien chimeneas.

Muchas paredes y tapias se derrumbaron con horrísono estruendo.

El Palacio Municipal quedó tan cuarteado, que será imposible utilizarle y habrá que construir otro.

Antes de que se produjeran los temblores de tierra, oyóse un ruido sordo, como de sacudimientos subterráneos.

Ayer por la mañana, esos ruidos fueron oídos nuevamente en Budapest.

Todo el mundo creyó que los terremotos iban á recomenzar, y el pánico llegó á un extremo inenarrable.

Las tropas salieron de los cuarteles y las casas quedaron en su mayor parte vacías.

Coincidiendo con estos ruidos misteriosos, fueron escuchados truenos lejanos.

Y, sin embargo, la atmósfera estaba pura y el sol brillaba en el cielo azul.

De muchas localidades cercanas á Budapest se reciben noticias de que los terremotos han causado estragos considerables.

LAS AVENTURAS DE UN CONSUL

Se embriaga, le creen loco y le llevan á un manicomio

No sabía francés.

MARSELLA. Los periódicos publican la siguiente divertida historia, de que ha sido protagonista un diplomático sudamericano.

Hace algunas semanas, llegó á Marsella un gran paquebote, procedente de un puerto de la América del Sur.

Venía á su bordo un cónsul general de una República, ciudadano generoso y alegre, muy aficionado á los licores.

Dicho diplomático sólo sabía algunas palabras de francés.

Cuando saltaba de la lancha al muelle, calculó mal el impulso y cayó al agua.

Salváronle y le condujeron, en coche y chorreando, á un hotel de la calle de Noailles.

Gracias á los buenos oficios de un intérprete, pudo comprarse otro traje, en sustitución del mojado.

Vestido nuevamente, abrió sus maletas y colocó sobre sillas todo lo que contenían, incluso sus credenciales.

Y luego, sin guardar nuevamente papeles, efectos y ropas, cerró con llave la puerta de su habitación, salió del hotel y fuése á la Cannebière.

Sentóse en la terraza de un café y bebióse algunos ajenjos.

Borracho perdido levantóse, fuése á la estación, pidió un billete, subió á un tren, y apenas éste se puso en marcha, quedóse dormido como un tronco.

Ya de noche, el tren se detuvo en una estación de tercer orden, cercana á Tolón.

Despertóse el diplomático, restregóse los ojos, se apeó, y empezó á andar en la oscuridad, siguiendo un camino que flanqueaban olivos numerosos.

Caminó durante varias horas, procurando adueñarse de sus dispersas ideas.

Y, no consiguiéndolo, tumbóse sobre la hierba, y reanudó el sueño que comenzara en el tren.

Por la mañana, un peón caminero, que iba á su trabajo, tropezó con él y despertóle.

—¿Qué le sucede, señor?—preguntóle.—¿Está usted enfermo?

—¡Yo soy embajador!—repuso el cónsul, recordando una de las pocas frases en francés que conocía.

—¿Qué dice?

—¡Que soy embajador!

—Este buen señor está loco—repuso el peón caminero.

Y fué á avisar á los gendarmes del pueblo más cercano.

El cabo del puesto interrogó al cónsul.

—¡Soy embajador!—repitióle éste malhumorado.

Y no hubo modo de sacarle de ahí.

—¡Es un loco que padece delirio de grandezas!—dijo filosóficamente el cabo.

Y avisó, á su vez, al médico del pueblo.

Este examinó al cónsul, que tenía un hambre terrible y estaba excitadísimo, y manifestó que padecía de locura furiosa.

—Es un loco peligroso que debe haberse escapado de un manicomio—dijo.—No se le puede dejar suelto.

Y el alcalde, enterado del caso, dispuso que el pobre sudamericano ingresara en la cárcel.

La rabia del preso era verdaderamente terrible.

Gritaba y blasfemaba en su lengua, insultaba á las autoridades del pueblo y amenazaba á Francia con una guerra.

Pero como nadie le entendía y todos le veían tan furioso, se fortificaban en su creencia primitiva.

A petición del alcalde y del médico, el director de un manicomio del departamento del Var consintió en admitir al diplomático.

Y dos días después éste se encontraba metido en una celda, entre cuatro loqueros, que le pusieron una camisa de fuerza y le dieron de paso algunos mamporros.

—¡Yo soy embajador!—gritaba hasta desgañitarse.

—¡Pobre hombre!—decían los loqueros.—¡Qué loco está!

Dos meses transcurrieron.

El pobre cónsul iba á volverse loco de veras.

El médico director del manicomio recomendaba á los loqueros tuviesen cuidado con el pobre hombre que se creía embajador, porque se trataba de un demente peligrosísimo.

Y los loqueros, para calmar al infeliz, le administraban duchas frías con verdadero ensañamiento.

Hace tres días, el director del manicomio recibió la visita de tres sudamericanos, que buscaban por todo el Mediodía de Francia á un cónsul general desaparecido de Marsella.

—Yo no tengo aquí á ningún cónsul—dijo el director con aire de suficiencia.—Tengo á un loco que se dice embajador.

—¿Será ese?

—Supongo que no.

—Quisiéramos verle.

—Nada más fácil.

Momentos después, los tres sudamericanos miraban por un ventanillo de la celda donde estaba encerrado el diplomático.

Este, sentado en un taburete, las manos cruzadas, miraba al suelo con obstinación.

—¡Ese es!—dijeron.

—Pero...

—Ese es, y no está loco.

Lo demás ya no tiene tanto interés. Fué puesto en libertad el sudamericano.

Y éste salió anoche de Marsella para Italia, decidido á embarcarse en Génova.

No quiere ser cónsul general en un país donde un diplomático, hombre cuerdo, aunque aficionado á los licores, puede ser declarado loco y encerrado en un manicomio, pese á sus protestas.

EXTRAÑO SUCESO EN TOLON

Pretendieron destruir las defensas submarinas

Huyen en auto.

TOLON. Anoche ha ocurrido en esta población un extraño suceso, que constituye el tema de todas las conversaciones.

Dos desconocidos, cuya audacia ha sido verdaderamente grande, han pretendido volar las minas fijas que constituyen las defensas submarinas del puerto.

Sin que se sepa cómo, penetraron en el puesto de la Vieille, situado en la batería de la Piastre, cerca de Saint Mandrier.

El puesto de torpedos de la Vieille comprende además lo que se llama un puesto de seccionamiento, es decir, una especie de colector principal, donde terminan los hilos de las minas fijas de la rada.

Hay en varios puntos de ésta algunos puestos de seccionamiento, cada uno de los cuales comprende los hilos de diversos grupos de elementos de defensa.

Anoche, á eso de las nueve, el contramaestre Marozelli, que, provisto de una linterna, efectuaba su primera ronda nocturna, observó que la puerta del puesto estaba entornada.

Empujó, y vió que alguien la sujetaba desde dentro.

Empujó con mayor fuerza, y la puerta se abrió.

Dos hombres aparecieron y se arrojaron sobre el contramaestre.

Este dió vóces, logrando que acudiera su compañero Folgard.

La lucha entre los dos contramaestres y los desconocidos fué corta.

Los segundos derribaron á los primeros, saltaron el muro y llegaron al camino.

Poco antes había llegado á éste un automóvil, que conducía una mujer cuyo rostro cubría un espeso velo.

Los contramaestres se levantaron, saltaron á su vez el muro y persiguieron á los intrusos.

Estos, que eran hombres de fuerzas hercúleas, volvieron á derribarles y les dieron una terrible paliza.

Luego saltaron al auto, uno de ellos empuñó las palancas y el vehículo arrancó á toda velocidad.

Nadie acudió en auxilio de los dos contramaestres, que, mohinos y maltrechos, fueron á contar lo ocurrido á sus autoridades superiores.

Estas les han amonestado.

Repróchanles que no hicieran uso de sus armas.

El suceso es comentadísimo.

MISCELANEA

Próxima huelga.

PARIS. En un mitin que celebraron esta mañana los obreros de los ramos de construcción, han acordado declarar la huelga general.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

CONFLICTO GRAVE

Las huelgas en Zaragoza

Momentos de expectación.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) La tarde ha transcurrido sin novedad.

Parejas de la Guardia Civil han patrullado por las calles y por las inmediaciones de la población.

Esta noche el paseo de la Independencia ha estado concurridísimo.

Con verdadera avidez ha sido leído el bando del gobernador civil.

Está redactado en tonos de gran mesura

Además de las disposiciones ya telefoneadas, advierte que serán disueltos por la fuerza pública los grupos en el caso de que no obedezcan las insinuaciones de la autoridad.

El Juzgado de instrucción se constituirá mañana permanentemente.

Dentro de breves horas saldrán á la calle, al objeto de ocupar los lugares más estratégicos, fuerzas de la Guardia Civil de Infantería y Caballería.

Acuden al Gobierno civil muchos dueños de talleres pidiendo fuerzas para vigilarlos.

Sábese que han marchado á distintos puntos varios patronos carpinteros.

Estos han dejado aquí una Comisión de cinco compañeros que los representarán en cualquier acto que promuevan las autoridades ó los obreros con vistas á la solución de la huelga.

Con el presidente de la Audiencia y el fiscal de S. M. ha cambiado impresiones el gobernador civil.

Ignórase lo tratado en la conferencia, pues las referidas autoridades han guardado la más absoluta reserva.

Los momentos presentes son de gran expectación por lo que pueda ocurrir mañana.

El capitán general.—Impresiones.

ZARAGOZA. (Lunes, madrugada.) El capitán general, Sr. Huertas, que se encontraba en el balneario de Paracuellos, regresa á Zaragoza en el expreso de esta misma madrugada, en atención á las circunstancias.

Los obreros de la Empresa de tranvías no son partidarios de la huelga.

Esta noche se han reunido los delegados de las Sociedades obreras federadas.

Han guardado reserva acerca de los acuerdos que hayan podido adoptar.

Los delegados han recogido las listas de los asociados respectivos, para ver luego cuáles son los que cumplen el acuerdo del paro.

También han recogido la documentación.

Preparando una intervención.

ZARAGOZA. (Lunes, madrugada.) Entre significados elementos de la población se ha abierto camino la idea de intervenir cerca de los patronos carpinteros y de la Junta directiva de los obreros, para procurar la solución del conflicto, antes de que pueda suscitarse un choque y tenga que intervenir la fuerza pública.

Se proponen intentar también que intervengan altas autoridades, ajenas á estos movimientos, que se cree podrán influir poderosamente en los ánimos de los patronos.

Calles enarenadas.

ZARAGOZA. (Lunes, mañana.) Esta madrugada salieron varios carros del Municipio con algunos barrenderos, para enarenar las calles que están asfaltadas antes que salieran las fuerzas de Caballería.

Esta medida de precaución quedó cumplida al poco rato en todas aquellas calles que están asfaltadas.

Salida de fuerzas.

Desde las primeras horas de la mañana comenzaron á salir de sus cuarteles numerosas fuerzas de la Guardia Civil de Infantería y Caballería, también las del Orden público y agentes de la Policía gubernativa, ocupando sitios estratégicos unos, y patrullando otros por dentro y fuera de la ciudad.

El ejército.

Los regimientos de Caballería de Lanceros y Castillejos también hicieron acto de presencia, paseando por algunas calles céntricas y por las proximidades de la ciudad.

Los huelguistas.

Desde el amanecer se vieron pequeños grupos de huelguistas circular por las calles, dirigiéndose la mayoría de aquéllos hacia la ribera del Ebro, frente al Pilar, donde, al parecer, se habían dado cita; pero como allí se encontraron con bastantes agentes de la autoridad, desfilaron sin celebrar la reunión que proyectaban.

Después han desaparecido los grupos, no viéndoseles por parte alguna, lo cual ha llamado la atención, incluso de las mismas autoridades.

El comercio.

Obedeciendo á excitaciones de las autoridades, el comercio abrió esta mañana á la hora de costumbre, y como no se ha registrado ningún incidente hasta las diez de la mañana, continúan abiertos, efectuándose las ventas con toda normalidad.

Paro general

Fábricas y talleres.

En fábricas y talleres el paro es general por completo; no se trabaja en ninguna parte.

Los obreros habían nombrado Comisiones para que recorriesen los tajos pequeños con objeto de invitarles al paro; pero no han tenido necesidad de funcionar, porque los obreros de aquellos tajos voluntariamente han dejado de acudir al trabajo.

Tránsito rodado.

Los tranvías circulan con perfecta normalidad; también circulan los carros, aunque éstos en menor número de lo corriente.

Los curiosos.

Las calles están muy animadas, circulando por ellas numerosos curiosos ávidos de incidentes; pero hasta este momento han quedado defraudados; sólo pueden apreciar el alarde de fuerzas hecho por las autoridades ante la protesta general obrera.

El gobernador.

El gobernador civil hace cuarenta y ocho horas que no descansa, conferenciando con las autoridades militar y municipal, adoptando toda clase de precauciones para que la población no carezca de nada y para reprimir en el acto cualquier incidente, por grave que éste fuese.

Desde el amanecer se personó en su despacho, y desde allí celebra conferencias y dicta órdenes.

En la fábrica Tudor.

En las fábricas de acumuladores Tudor, que explota la Sociedad alemana, acudieron esta mañana los obreros, conferenciando con el director, para decirle que secundaban el paro, no logrando disuadirles los razonamientos de su jefe, por lo que todos abandonaron la fábrica.

SAN SEBASTIAN

El resultado de las regatas.

SAN SEBASTIAN. (Domingo, noche.)—Durante las regatas se abordaron los balandros «Veintiuno» y «Carmen», ambos de la matrícula de Bilbao.

El resultado de las regatas es el siguiente:

Balandros de quince metros.—Copa del presidente del Club Náutico, «Hispania», propiedad de S. M. el Rey; medalla de «vermeille», «Tuiga», del duque de Medinaceli.

De diez metros.—Copa de los Infantes don Fernando y doña Teresa y medalla de «vermeille», «Carmen», del conde de Heredia Spínola.

De ocho metros.—Copa del Rey y medalla de «vermeille», «Anémone IV», de Vilmorín.

De siete metros.—Copa del Infante D. Carlos y medalla de «vermeille», «Giralda», de S. M. el Rey.

De seis metros.—Copa de S. M. la Reina y medalla de «vermeille», «Mari-Pepa», de D. Bernardo Romano.

En la serie de Sonderklases, ganó la copa de S. M. la Reina y medalla de «vermeille», el «Dóriga», de D. Eduardo Gullón.

Para mañana.

Mañana se correrán las regatas: Internacional, la copa de oro en la regata nacional, y la primera prueba eliminatoria de la de la Copa de la Liga Marítima.

La Familia Real.

Desembarcó el Rey á las seis de la tarde y marchó á Palacio, de donde salió poco después en automóvil, fué de paseo hasta San Juan de Luz y regresó á las ocho y media.

Las Reinas pasearon en automóvil llegando hasta Astigarraga y Lasarte.

El Príncipe de Asturias y los Infantes salieron en carruaje por la carretera de Tolosa.

Regreso de Dato.

Ha llegado, procedente de París, el ex Presidente del Congreso, Sr. Dato.

En el sudexpreso continúa su viaje á Madrid.

El embajador de Francia.

Ha llegado hoy el embajador de Francia en Madrid.

Un ahogado.

Comunican de Mondragón que estando bañándose en el río se ahogó el muchacho José Berezcibar.

TOROS EN PROVINCIAS

En Sevilla.

SEVILLA. (Domingo, noche.) Los toros, de Surga, han resultado muy endebles. El cuarto hubo de ser fogueado.

Guerrerito, en su primer toro, hizo una faena desastrosa. Dió seis pinchazos, desconfiado y entrando de cualquier modo.

Escuchó dos avisos, descabellando después de varios intentos.

En el cuarto toro hizo una faena desconfiada, largando una estocada trasera y otra contraria, que acabó con el bicho.

Morenito de Algeciras toreó bien al segundo toro de la tarde.

Con la muleta estuvo superior, largando después una estocada en las agujas.

Después de herido, el toro salta al callejón, y allí muere sin necesidad de puntilla.

Ovación y vuelta al ruedo.

Banderilleó Morenito al quinto toro superiormente, oyendo una gran ovación.

Con la muleta hizo una magnífica faena, y entrando por derecho, atizó una estocada un poquito atravesada, descabellando á pulso.

Ovación.

A la salida del tercero, el diestro Dionisio Fernández le esperó con gran valentía, y al darle un quiebro de rodillas, empitonóle el toro por el vientre, arrojándole á gran distancia.

El diestro resultó con un varetazo en el vientre y un esguince en el pie derecho. A pesar de ello continuó la lidia.

Hizo una valiente faena de muleta, y perfilándose bien, dejó una estocada caída.

Palmas.

Al último toro le dió pocos pases, pues el diestro se resentía del esguince y andaba con dificultad.

Entrando valientemente y estrechándose, dejó una estocada en las agujas, que hizo rodar al toro sin puntilla.

Ovación y vuelta al ruedo.

En La Línea.

LINEA DE LA CONCEPCION. (Domingo, noche.) Los toros, de la ganadería de Muruve, han sido grandes y de poder.

Quedaron bien los matadores Dominguín y Torquito, que entraron á matar por derecho, demostrando inteligencia y valentía.

En las faenas de muleta estuvieron breves y trabajadores, y uno y otro hicieron gala de clásico toreo. Ambos llevaron con acierto la dirección de lidia.

Alcanzaron muchas ovaciones y se les concedió la oreja de los toros que mataron.

Finalmente, los dos matadores fueron sacados en hombros.

La Junta organizadora de la corrida fué ovacionada.

Dominguín y Torquito han sido contratados para el próximo domingo.

En Cartagena.

CARTAGENA. (Domingo, noche.) Los novillos de Surga lidiados esta tarde resultaron medianos. El quinto fogueado.

Celita estuvo bien en el primero; en el segundo agarró una magnífica estocada, que le valió una ovación y oreja; en el tercero estuvo mal.

Fuentes, mal en el primero, mediano en el tercero y muy bien en el segundo, al que dió la estocada de la tarde, ganándose una oreja.

En Zaragoza.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) Se ha celebrado la novillada con regular entrada.

El novillero zaragozano Antonio Murillo mató un novillo de Arribas, quedando muy bien.

El Aragonés mató un novillo de Pablo Romero regularmente.

Con el novillo de Villagodio hizo una faena regular. Al salir de la suerte suprema, Aragonés sufrió un varetazo en el vientre.

El calor en la Plaza ha sido sofocante.

LAS HUELGAS

En Valencia.

VALENCIA. (Domingo, noche.) Los pintores murales se han reunido en la Casa del Pueblo para tratar de la negativa de los patronos á admitir las bases de arreglo presentadas por los primeros.

Después de varios discursos muy fogosos han acordado declararse en huelga mañana.

Así lo han comunicado al gobernador civil y á la Junta local de Reformas Sociales.

Los caldereros.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) En el teatro del Triunfo han celebrado un mitin los caldereros en bronce, y acordaron persistir en la huelga, que desde hace tres semanas vienen sosteniendo.

Las huelgas de Tarrasa.

Una Comisión del Instituto Industrial de Tarrasa ha hablado con el gobernador acerca del curso de las huelgas planteadas en aquella población.

El alcalde de la misma localidad ha comunicado que al mitin celebrado en el teatro del Retiro asistieron 1.600 huelguistas, que acordaron persistir en la huelga; pero es probable, casi seguro, que aumente el número de los que acuden al trabajo en las fábricas.

En Berga.

Con motivo de la huelga de albañiles se ha reconcentrado la Guardia Civil en Berga.

Los huelguistas son 32 peones y 32 oficiales, y trabajan únicamente dos maestros, dos oficiales y 42 peones.

ANDALUCÍA

De arribada.

CADIZ. (Domingo, noche.) Por el temporal reinante, el *Carlos V*, que llegó de la Carraca, no ha podido seguir el viaje.

También siguen anclados aquí, por arribada forzosa, el cañonero *Ponce de León*, el torpedero *Terror* y varios buques mercantes.

Muerte repentina.

SEVILLA. (Domingo, noche.) Ha fallecido repentinamente el marinero y contador de la Junta de Obras del puerto, D. Juan Camacho.

Anoche se sintió indispuesto, falleciendo á los pocos momentos.

El cadáver ha sido trasladado á Sevilla, verificándose el entierro esta tarde, el cual ha sido muy concurrido.

ARAGON

Carbonizado.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) En el próximo pueblo de Pastriz ha perecido carbonizado el vecino Pedro Bosed. Este vivía solo y al acostarse se le prendieron fuego las ropas.

CASTILLA LA NUEVA

Conflicto entre el gobernador y el Ayuntamiento.

CUENCA. (Domingo, noche.) Ha salido para Madrid el gobernador civil de esta provincia.

Ayer marcharon á Madrid también el alcalde de esta capital y una Comisión de concejales, que se proponen conferenciar con el ministro de la Gobernación sobre las diferencias surgidas, por cuestiones locales, entre la autoridad civil y el Ayuntamiento.

Esas diferencias han determinado una tirantez de relaciones oficiales.

La opinión pública espera con expectación la solución del conflicto.

CATALUÑA

Los ciclistas catalanes.

MATARO. (Domingo, tarde.) Los ciclistas catalanes, reunidos en grandioso mitin, envían por conducto de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un entusiasta y fraternal saludo á todos los ciclistas españoles, abogando por la unión de todos.—*Baixeras, Samso, Masferrer.*

Coronación de la Virgen del Claustro.

TARRAGONA. (Domingo, noche.) Se ha celebrado la coronación canónica de la Virgen del Claustro, oficiando el arzobispo.

Asistían los obispos de Vich y Lérida y todas las autoridades.

En el momento de la coronación prorrumpió el inmenso gentío que presenciaba el acto en atronadores aplausos y vítores, mientras las bandas tocaban la Marcha Real, repicaban todas las campanas y las baterías disparaban salvas.

El Concurso hípico.

TARRAGONA. (Domingo, noche.) En el Concurso hípico se ha verificado esta tarde una carrera militar (13 obstáculos de 1 metro 20 de altura), tomando parte en ella 28 oficiales.

Han ganado: Premio del marqués de Villanueva y Geltrú, el teniente D. Angel Sarriá. Premio del marqués de Grigny, teniente D. José Aguirre. Premio de la Comisión organizadora, capitán D. Bernardino del Río. Premio del diputado Sr. Nougués, el profesor de equitación D. Miguel Buerba. Premio del ministro de Marina, D. Angel Sarriá.

Estos cinco vencedores se disputaron luego el premio de honor dado por el Infante don Fernando, ganándolo el capitán D. Bernardino del Río.

Expedición de maestros.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Ayer, en el expreso de Francia, salió una expedición de maestros de escuela, compuesta de ocho maestros y seis maestras. Fueron despedidos por el inspector de primera enseñanza, Sr. López Nuño.

Los expedicionarios permanecerán tres días en Génova, tres en Zurich, dos en Berna, y después de visitar otras poblaciones importantes, visitarán la Biblioteca y la Universidad de Strasburgo, marchando luego á París, donde permanecerán cuatro días.

El 27 de julio estarán en Toulouse, donde se reunirán con otra expedición de maestros que para aquella fecha saldrá de Barcelona. Todos serán recibidos por el Municipio de Toulouse en la sala capitular.

Visitas á los presos.

Ayer mañana visitaron á los carlistas presos en la Cárcel Modelo unos 300 correligionarios.

Un crecido número de radicales también visitó á los correligionarios presos en la misma cárcel.

Ruiz Valarino

En el rápido salió ayer el Sr. Ruiz Valarino, con dirección á Madrid.

A despedirle á la estación acudieron varios amigos, algunos magistrados de la Audiencia, el gobernador civil, el delegado de Hacienda y otras personalidades.

Fué objeto de comentarios que no acudiera á despedirle ningún personaje del partido liberal barcelonés, á pesar de que durante su estancia en esta capital ha comido con algunos de ellos.

Contra la guerra.

Organizado por la Conjunción republicano-socialista, se celebró anoche en el teatro de la Marina un mitin contra la guerra.

Hablaron varios oradores socialistas y republicanos, y al final se cantaron la Internacional y la Marsellesa.

NAVARRA

La feria de ganados.

PAMPLONA. (Lunes, tarde.) La feria de ganados ha resultado animadísima, elevándose los precios por la excesiva demanda.

Espérase hoy más ganado.

La Comisión de Remonta ha llegado para adquirir caballos.

VALENCIA

Mitin tradicionalista.

VALENCIA. (Domingo, noche.) En la barriada de Castellar se ha celebrado un mitin tradicionalista.

Han hecho uso de la palabra varios oradores, entre ellos el jefe provincial de los jaimistas.

El orden ha sido completo.

Ladrón capturado.

La Policía ha detenido á un sujeto apodado «El Sacristán», que en el mes de mayo último escaló la iglesia de San Esteban, robando alhajas por valor de 5.000 pesetas y 260 en metálico.

VASCONGADAS

Un soldado ahogado.

BILBAO. (Domingo, noche.) En el barrio de La Peña se bañaban varios soldados del regimiento de Garellano.

Uno de ellos, llamado Donato Lafuente, de veintitrés años, natural de Fuentes de Mañaro (Logroño) pereció ahogado.

Vaca desmandada.

En el ferial de Basurto se desmandó una vaca, alcanzando á un muchacho, causándole varias heridas.

Este diario no pertenece al Trust.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

Raquel Meller.—Esta artista, que hoy está haciendo las delicias del público bilbaíno y hace poco la aplaudimos en Madrid, despues estuvo en Sevilla y luego en San Sebastián, es digna de todo elogio por su labor y actividad.

En todas partes le proponen prórrogas, que no acepta, porque su temperamento, como artístico, inconstante, no la permite esa normalidad que hace la vida monótona. La Raquel vuela de un lado á otro para probarse á sí misma. El público bilbaíno está tributándole ahora grandes aplausos y demostrándole sus simpatías más entusiastas.

ALICANTE. Brillantísima es la campaña que está realizando en el teatro de Verano la compañía de Emilio Duval.

La opereta *Molinos de viento* fué estrenada con buen éxito, y en ella alcanzó un triunfo grandísimo la señorita Sofía Palacios, que cantó admirablemente la obra en unión del barítono Sr. Sala, que hizo alarde de sus facultades.

Ultimamente se ha estrenado la opereta austriaca en tres actos titulada *Soldaditos de plomo*, arreglada á nuestra escena por José Juan Cadenas.

La obra fué del agrado del público, que ovacionó á sus intérpretes y muy especialmente al tenor Manuel Alda, que posee una voz maravillosa y que tuvo que repetir el dúo del segundo acto y el concertante.

Las señoras Amari, Mesejo, y los señores Duval, Sala y López contribuyeron al buen éxito de la opereta, que ha sido muy bien presentada.

ZARAGOZA. Con el estreno de la comedia de Alberto Casañal, titulada *La cencerrada*, y la comedia *Canción de cuna*, se ha despedido la compañía de Lara, que ha hecho una temporada brillantísima.

La cencerrada obtuvo un exitazo y la interpretación fué admirable.

Se distinguieron las señoritas Alba y Pardo, y los Sres. Barraycoa y Romea.

—En breve debutará en el teatro Pignatelli una notable compañía de zarzuela y opereta.

He aquí la lista de la compañía:

Actrices.—Isabel Belenguer, María Cazorla, Matilde García, Pepita Girona, Paquita Girona, Francisca Guillén, Teresa López, Amparo Molla, Amparo Martí, Juana Martínez, María Puchades, Adela Ramos, Luisa Rodríguez, Matilde Llorens y Juana Llopis.

Actores.—Antonio Altarriba, Bernardo Barberá, Alejo Cano, Leopoldo Delgado, José Heras, Alfredo Hornos, Alberto Martínez, José Portes, José Pardinillas, Emilio Pronseti, Emilio Ramos, Antonio Ruiz, Fernando Vallejo y Lorenzo Vidal; otro maestro, Salvador Lozano; apuntadores, José González y Alfredo de la Vega; diez y ocho señoras de coro y doce caballeros.

Esta compañía estrenará las siguientes obras:

Sangre y arena; Vals de amor, opereta en tres actos; *El teniente de navío*, opereta en un acto; *Huyendo del pecado; El ordenanza; El niño bonito; El príncipe sin miedo*, opereta en dos actos, de gran espectáculo; *Abajo la sicalipsis; Curra la Morenita; La diosa del placer; La tierra del sol; Canción húngara* y *El ciego del barrio.*

La compañía dará veinte ó treinta funciones y hará su debut con el programa siguiente: *El trust de los tenorios, La Macarena* y estreno de la zarzuela de gran espectáculo *Sangre y arena*, con asistencia de sus autores.

CORUÑA. La compañía Orozco, que actúa en el Pabellón Lino, ha estrenado el sainete titulado *Gente menuda.*

La interpretación fué admirable.

AVISOS UTILES

El RHUM es el mejor digestivo. **LA NEGRITA**

Pérez Molina Joyería de confianza para la adquisición de alhajas. C.ª de San Jerónimo, 28. Tel.º 2.927. Precios como nadie.

Hermoso hotel nuevo

en la Ciudad Lineal, por la urgencia, se vende por mucho menos de su coste; construído á la catalana; 4 plantas, 32 habitaciones. La Constructora Catalana, Paseo Atocha, 7.

Una noción preciosa

nos ofrecen los resultados obtenidos con el empleo de la Somatose líquida en la clínica y en las familias.

Cuando se reflexiona sobre la digestión de los cuerpos albuminoideos naturales, y la serie de complicados procesos que significa, se comprende con toda claridad cuántos perjuicios experimenta el organismo cuando en algunos casos de estados morbosos se ve obligado á realizar forzadamente la digestión de las albúminas sin modificar, contenidas en los usuales alimentos, ó en otros productos nutritivos.

Por fortuna, la Química moderna ha creado en la Somatose líquida una preparación que, teniendo por base **la albúmina ya por parte digerida**, es decir, **las albumosas**, libra al estómago débil de la más considerable parte de su trabajo, y contribuye á facilitar la digestión de los demás alimentos, dando por resultado **una asimilación perfecta, y un estado de nutrición floreciente.**

Exigid siempre el frasco original con **la Cruz-Bayer.**

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Los Gobiernos y la ley de 10 de julio de 1885

Veintiséis años hace que fué votada por las Cortes del Reino, y sancionada por S. M. el Rey D. Alfonso XII (q. e. p. d.), la ley de 10 de julio de 1885, para premiar á los licenciados del Ejército los servicios que á la Patria prestaron con las armas en la mano.

Veintiséis años que esta ley, llamada de destinos civiles, es atropellada é incumplida por los qué tienen obligación de respetar y cumplir lo que las Cortes legislan y el Rey sanciona.

Y veintiséis años que los Gobiernos no han hecho cumplir y respetar esta ley tan justa, porque tiende á reparar la injusticia de la redención á metálico y á premiar á los que generosamente dan su vida por la Patria, velando por el honor nacional.

Si yo tuviera la pluma de escritor ilustre, haría pasar por este escrito, como cinta de cinematógrafo, las mil penalidades, vicisitudes sin cuento, los sacrificios y actos heroicos realizados por el soldado español.

¿Es que ya se han olvidado las últimas campañas de Cuba, Filipinas y la reciente de Melilla? ¿Es que el Estado no se cree en la obligación de hacer cumplir y respetar la ley que recompensa tanta abnegación¿ ¿No hacen los Gobiernos respetar las leyes del Reino? ¿Por qué no hacen que esta ley se cumpla? ¿Es una excepción la ley de 10 de julio de 1885?

Decía el señor ministro de la Guerra, contestando á una pregunta del señor conde de Esteban Collantes, que la ley de destinos civiles para la clase de tropa no se cumple, y añadía: Será triste la confesión; pero es cierta, y todo el mundo lo sabe.

Triste confesión, en verdad, y si el general Luque me lo permite, diré que es vergonzosa.

¿Quién impide al Gobierno hacer que la ley se cumpla? ¿El cacique? Pues el Gobierno debe obligar al cacique á cumplirla.

¿Tiene, acaso, más poder el cacique que el Gobierno? No debe ni pensarse. El Gobierno debe y tiene la obligación de hacer respetar las leyes, se oponga quien se oponga á su cumplimiento; pero, además, debe dar ejemplo, siendo el primero en cumplirlas.

¿No es una vergüenza que se den casos frecuentes de que al ir á tomar posesión de sus destinos los licenciados que obtuvieron sus credenciales como recompensa á sus méritos de guerra, en las Diputaciones ó en los Ayuntamientos se les niegue aquella posesión, sin tener en cuenta que aquel destino fué ganado con sangre en defensa de la Patria?

¿Y por quién? Tal vez por quienes no tienen más méritos para ser autoridades que el ser caciques y saber mucha gramática parda, pues muchos de los que á los licenciados les niegan los destinos, no saben ni leer ni escribir.

¿No es esto vergonzoso?

¿Y no es vergonzoso que cuando se pide justicia con el respeto debido y por los medios legales, los Gobiernos se hagan los sordos, y, en cambio, cuando se recurre á la huelga y á la violencia, se atienda y se legisle para los que piden justicia, sí, pero dando escándalo?

Esto se dice en todos sitios, y, desgraciadamente, los hechos lo confirman.

Mucha de la culpa de que esta ley no se cumpla la tenemos los licenciados mismos. Si en vez del escaso número de federados que somos, lo estuviéramos 200.000, nuestra ley se cumpliría.

Los licenciados del Ejército y Armada esperamos mucho de los Sres. Canalejas y Luque. Si algo hacen por esta sufrida y humilde clase de la sociedad, tendrán el agradecimiento de miles de soldados de la Patria, que esperan justicia.

RICARDO PEREZ VAQUERO.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas **El Fénix Agrícola**, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34. Madrid.

LIBRO UTIL

CODIGO DE JUSTICIA MILITAR

El inteligente y estudioso teniente auditor y abogado del Ilustre Colegio de Madrid, D. Manuel del Nido y Torres, ha publicado una obra con el título que encabeza estas líneas, avalorada con prólogo del señor general de brigada, D. Federico de Madariaga, cuyo prestigioso nombre, unido al cargo que desempeña en el Tribunal Supremo, son garantía del juicio imparcial y concienzudo que estampa en forma verdaderamente honrosa para el autor del libro.

Si para todos los ciudadanos es conveniente conocer las leyes porque se rigen, en el elemento militar es indispensable, pues en los tribunales militares, no sólo actúan los técnicos, sino que, por su especial jurisdicción, se ven constantemente obligados los oficiales de todas las Armas y Cuerpos á intervenir directamente en la interpretación del Código.

Esta consideración demuestra la utilidad del libro del Sr. Nido, que abarca los artículos del Código comentados con claridad y perfecto conocimiento jurídico, las resoluciones del Consejo Supremo de Guerra y Marina, los autos del Tribunal Supremo, en cuestiones de competencia entre las jurisdicciones de Guerra y ordinaria, las leyes, reales órdenes, reales decretos, reglamentos y cuantas disposiciones modifican ó aclaran los artículos del mismo Código y, finalmente, los formularios para la práctica de diligencias.

Si no fuera suficientemente conocida la valía del Sr. Nido, esta obra le acreditaría como notable jurista, por el perfecto conocimiento que tanto en el espíritu que informa la ley, como en las necesidades de su aplicación en la práctica, demuestra al llegar con facilidad á las arideces casuísticas.

El libro *Código de Justicia militar, comentado y concordado,* llena cumplidamente el objeto que se propuso su autor, pues resuelve fácilmente el dificilísimo trabajo de reunir en un solo volumen la resolución de cuantas cuestiones y puntos dudosos, facilitando el estudio, comprensión y aplicación del derecho militar.

Comienza el Sr. Nido el estudio por las Ordenanzas de Carlos III, continuando con los Códigos anteriores al vigente, que es glosado con copiosa jurisprudencia del Consejo Supremo.

Seguramente esta obra figurará en las bibliotecas de todos los Cuerpos y la adquirirán cuantos tengan que informar en cuestiones de legislación militar ó aplicar las prescripciones del Código.

D. G.

VINO ONA.—Regulariza el sistema nervioso y tonifica el organismo.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Reales disposiciones.

Interesando se remita un proyecto y presupuesto para erigir un mausoleo en el Panteón de Marinos ilustres para los restos de los generales de la Armada Sres. Pinzón y Butrón.

—Disponiendo el ascenso á sus inmediatos empleos de los médicos segundos D. Luis de Coso, D. Víctor Enríquez, D. Adolfo Rodríguez y D. Fernando Ferrages y de los señores D. Ricardo Varela y D. Manuel Setel.

—Autorizando al médico mayor D. Joaquín Carrasco para viajar por Europa durante cinco meses.

Movimiento de buques.

Han fondeado: en los caños de la Carraca, el *Proserpina;* en Castellón, el *Temerario* y *Nueva España;* en Cádiz, el *Carlos V;* en Melilla, el cañonero *Concha,* y en San Sebastián, el *Halcón.*

—Han salido: de Corcubión para el Ferrol, el *Hernán Cortés;* del Peñón, el *Concha,* y de los caños de la Carraca, el *Carlos V.*

Han entrado: en el Ferrol, el *Hernán Cortés,* y en Ceuta, el *Vasco Núñez.*

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Anunciado á subasta la conducción del correo entre Sequeros y Béjar, en 1.750 pesetas anuales.

—Idem en carruaje de cuatro ruedas entre Monforte y Escairón, en 445 pesetas anuales.

—Aprobando la subasta y adjudicación definitiva de la conducción del correo en automóvil entre Santa Cruz de Tenerife y Garachico, á doña María Buenafuente, en 10.474 pesetas.

—Idem entre Huesca y Graus, con hijuela de El Grado á Boltaña, á D. José María Aventi, en 15.000 pesetas anuales.

INSTRUCCION PÚBLICA

Institutos.—Se concede á D. Germán Salinas, catedrático del de Castellón, el ascenso por el sexto quinquenio.

Comercio.—Se autoriza á D. Joaquín Sarasate, catedrático electo de la Escuela de Comercio de Gijón, para posesionarse en el Instituto de San Sebastián.

Escuelas especiales.—Se concede el quinto ascenso, por quinquenio, á D. Leopoldo Soler, profesor de la Escuela de Pintura.

—Se subvenciona con 2.000 pesetas á la Escuela de Artes y Oficios de Alicante.

Primera enseñanza.—Se desestiman: el recurso de doña María Bragulat, auxiliar gratuíta que fué de las escuelas de Barcelona, y las peticiones de D. Luis Pérez Vilar, maestro de Elche, y de D. Miguel Carnet, maestro de San Esteban de Castellar.

Colonias escolares.—Se encarga al director del Museo Pedagógico la preparación y realización de dos colonias mixtas, formadas con alumnas y alumnos de las escuelas públicas de Madrid, en las siguientes condiciones:

1.ª Cada colonia constará de 50 alumnos, á cuyo frente irá un director auxiliar con dos maestros y dos maestras.

2.ª Ambas colonias se instalarán en San Vicente de la Barquera (Santander) y serán sucesivas, permaneciendo cada una veintiún días en aquella playa, saliendo la primera el 15 de julio y regresando la segunda el 31 de agosto.

3.ª Para cada una de estas colonias se concede la cantidad de 6.625 pesetas.

Normales.—Por renuncia de la señora de Sainte, se nombra secretaria de la Normal de La Laguna á doña María Villén del Rey.

—Se desestima la instancia de varios alumnos de la Escuela Superior del Magisterio, solicitando poder hacer una prueba de suficiencia en el próximo septiembre, por haber quedado obligados á repetir curso.

❖

Hoy ha tomado posesión de su nuevo cargo de subsecretario de Instrucción pública D. Natalio Rivas.

El Sr. Zorita, subsecretario saliente, pronunció un elocuente discurso de elogio para su sucesor y de enaltecimiento para el personal de la casa, del que llevaba—dijo—gratísimo recuerdo.

El Sr. Rivas también pronunció sentidas palabras de gratitud para el Sr. Zorita, y solicitó la cooperación del personal para el mejor cumplimiento en el desempeño de su cometido.

❖

De la secretaría particular de D. Natalio Rivas se ha encargado D. Joaquín Sanz.

Compañía Nacional

Los mejores chocolates y pastas para sopa.

La supresión de los Consumos

Los pescados.

Señor Director de
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: La imparcialidad con que el periódico de su digna dirección acoge las manifestaciones que tienden á ilustrar la opinión pública, me mueven á dirigir á usted algunas observaciones por si cree de utilidad su publicación, para mejor conocimiento del asunto á que se refieren.

Una de las cuestiones, que con más razón conmueven la opinión en estos momentos, es la referente á la rebaja que deben tener los artículos sujetos á Consumos, y hoy libres por la ley de sustitución. Se pretende, y parece lo natural, que la rebaja que estos artículos han tenido sea toda entera en beneficio del consumidor, y por el celoso alcalde se trata de que así sea; pero hay algunos en que esto es imposible de conseguir. Entre éstos, y es de lo que voy á ocuparme, se encuentran los pescados frescos.

La venta de éstos se hace diariamente en el mercado de los Mostenses; allí se reune toda la pesca enviada de los diferentes puertos de España y del Extranjero á los asentadores, que son personas de la confianza de los remitentes, y quienes por una pequeña comisión garantizan á aquéllos del valor de los géneros remitidos, enviándolos cuenta é importe diario de los mismos. Al expresado mercado acuden los pescaderos de Madrid, así como otras personas que tienen encargo de hacer remesas de pescados á distintos puntos de España.

Los compradores, en vista de la abundancia ó escasez del género recibido, fijan el precio, pues es de advertir que la venta se hace por pujas á la llana, siendo siempre para el mejor postor, y siendo por lo tanto el comprador el que fija el precio, y no el vendedor, que muchas veces se ve precisado á dar el género á unos precios verdaderamente irrisorios. Como ejemplo de esto, le citaré lo ocurrido en los días del Congreso Eucarístico, en que, á pesar del gran contingente de forasteros que, unidos á la población de Madrid, prometían gran negocio para los remitentes, se ha dado el caso de que éstos han tenido que enviar fondos para pagar los gastos de portes, perdiendo íntegro el valor de la pesca, habiendo día que se vendió la merluza á 0,50 el kilo, siendo su precio máximo de 0,80, y eso que entonces se pagaban derechos de Consumos; en cuanto á la sardina, ha ocurrido lo mismo, pues ha habido día de perderse 5 pesetas en caja remitida.

En cambio, pasados esos días, los precios han subido, vendiéndose á 1,40 la merluza, y eso que ya no había derechos de Consumos. Esto ha sido debido á que en aquellos días la cantidad de pescado recibido era muy grande, y después, y efecto de los temporales, ha disminuído, hasta el punto de haber día en que sólo entraron en Madrid 40 cajas de merluza y 30 de sardina.

La oferta y la demanda es una ley económica á que es imposible sustraerse; el día que á Madrid venga mucha pesca, con Consumos ó sin ellos, los precios serán bajos, y, en cambio, cuando venga poca, con ellos ó sin ellos, serán altos.

Se pretende señalar un precio fijo para el pescado; esto es, en absoluto, imposible, pues imposible es fijarle en los puertos de mar, pues depende de los temporales y de otra porción de causas.

Leo que el alcalde ha dado órdenes prohibiendo guardar en el mercado y en las cámaras frigoríficas pescado de un día para otro; la primera parte no dudo está en sus atribuciones, pero no así la segunda. Las cámaras precisamente tienen por objeto conservar en ellas las sustancias comestibles para evitar se alteren, y lo que hoy se trata es precisamente de establecerlas en todas partes, menos, por lo que se ve, en Madrid. El alcalde podrá prohibir, y hará bien, que se venda en el mercado género que no esté en condiciones; pero el prohibir que se conserve en las cámaras, no dejará de ser una arbitrariedad.

Además, esto resultará una medida contraproducente. El remitente envía sus géneros en la confianza de que si un día no se pueden vender por haber mucho género, el receptor procura guardarlo en las mejores condiciones, para sacar el mayor partido posible; pero si sabe que esto no es posible, procura mandar menos cantidades, para evitar el que tengan que malvendérselas.

Por otra parte, el beneficio para el público será nulo; quien le obtendrá, y grande, serán los vendedores de pescado, que comprarán á bajo precio todo lo que se presente, para guardándolo, como hacen ahora, hasta seis ú ocho días en sus casas, en donde no hay cámaras ni cosa parecida, sino (y no en todas) alguna cueva, que no tendrá las condiciones higiénicas apetecidas, y venderlo al público á doble precio del adquirido, obteniendo unas ganancias enormes.

En esto es en lo que el alcalde debe fijarse, y verá que es escandaloso que, habiendo habido, como he dicho antes, días en que la merluza valió en el mercado á 0,80 el kilo, haya habido puestos que la vendieron á 1,50 el medio kilo. Esto está ocurriendo á diario, y creo sencillísimo el que el público lo vea patente; basta con que todos los días se publiquen los precios que las diferentes clases de pescados tienen en el mercado, para que sirvan de comparación con los que tienen en las pescaderías; al alcalde, que tantos dependientes tiene en el mercado, y donde nada hacen, bien fácil le sería facilitar todos los días una nota á la Prensa con la cotización diaria.

No debo concluir sin hacer á usted otra observación. La Compañía del Norte cobra desde la Coruña á Madrid 278 pesetas por tonelada de pescado, y esta misma Compañía acaba de rebajar sus tarifas á Barcelona, cobrando solamente la tonelada á 150 pesetas. Esto, como usted comprenderá, es una causa para que venga menos pescado á Madrid.

No quiero molestarle más, señor director. Si usted cree pertinentes todas ó algunas de las razones expuestas y se digna publicarlas, le quedará reconocido un remitente de pescado y afectísimo seguro servidor q. b. s. m., *Antonio Gómez.*»

❖

En prueba de imparcialidad, como es nuestra costumbre, publicamos la precedente carta. Algunas de las observaciones que en ella se hacen nos parecen muy atinadas, y creemos que el señor alcalde las atenderá, especialmente en lo que se refiere á la publicación de precios, para que el público sepa á qué atenerse.

En otros extremos necesitamos hacer algunas observaciones al remitente.

Por ejemplo, la de que no nos habíamos enterado que en los días del Congreso Eucarístico estuviera la merluza á ¡¡0,50 el kilo!! Hubo quien la comió á dos pesetas el medio kilo.

Dice el Sr. Gómez que no se puede ir contra la ley de oferta y de demanda. Eso mismo dice el público, y por eso está dispuesto á pagar caro el pescado cuando escasee; pero también exige que se le venda barato cuando abunda.

Precisamente, lo que desvirtúa la ley de oferta y de demanda es eso de los depósitos y de las cámaras frigoríficas; porque con ellas, las fluctuaciones no dependen de que haya poca ó mucha pesca, sino de que los acaparadores se reserven mucha ó poca cantidad.

Y por ese sistema, los precios dependen siempre de los vendedores, que no tienen maldito interés en rebajarlo.

El alcalde ha hecho muy bien en prohibir que se reserve pescado de un día para otro, y merecerá aplausos si persiste enérgicamente en esa actitud, único medio de abaratar el artículo.

En cuanto á que se retraigan los remitentes de pescado, no lo creemos.

Cuando haya mucha pesca, ya se apresurarán á enviarla.

Y cuando no la envíen, comeremos pescados en conserva, que se pondrán más baratos, porque estamos seguros de que los pescadores no han de devolver al mar lo que hayan pescado.

El ciento por ciento.

En las pescaderías se ha vendido hoy la merluza **A PESETA** y **A TRES REALES EL MEDIO KILO.**

En los Mostenses se ha cotizado **A PESETA** y **A OCHENTA CENTIMOS EL KILO.**

Los pescaderos han ganado el ciento por ciento.

¿Saben los señores tenientes de alcalde si todas las pescaderías de Madrid reunen las condiciones exigidas por las Ordenanzas municipales?

Nosotros tenemos entendido que no pasan de seis las acondicionadas.

Los cesantes de Consumos.

Una Comisión que representa á los 218 cesantes, que fueron vigilantes de Consumos, nos ha visitado nuevamente.

Algunos de éstos, cesantes, ya han sido lanzados de la habitación que ocupaban, y no tienen donde cobijarse con sus familias. Otros seguirán pronto el mismo camino.

Es bien triste la situación en que se encuentran. No tardarán en verse obligados á implorar la caridad pública.

Hoy nos ruegan la inserción de la carta que publicamos á continuación:

Señor Director de
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor nuestro: Aprovechando gustosos su desinteresado cual generoso ofrecimiento, le rogamos la inserción de estas mal trazadas líneas, en el periódico de su digna dirección.

Por muy dolorosa que sea la consecuencia de decir la verdad, fuerza es rendirse á su evidencia: consultados dos de los señores concejales que componen la minoría republicana, hannos contestado lo siguiente:

La colocación de ustedes como empleados municipales compete solamente al señor alcalde, por haber sido ustedes empleados con la autorización para usar armas, y nosotros hemos de hacer que el reglamento se cumpla, y sólo les resta á ustedes hacer que el señor alcalde presente una moción para ser colocados, pues derecho tienen ustedes á la vida, como todo ciudadano, en cuyo caso cuenten con mi decidido apoyo.

Desde estas columnas damos las gracias al que así se expresó:

Veamos ahora cuán diferente es la manera de pensar de otro individuo de la minoría republicana: sigue imponiéndose la verdad.

«¿Qué quiere ustedes que les diga, agradarles el oído?, no; pues entonces he de decirles que en el Ayuntamiento ni conseguirán ustedes nada, pues es llegada la hora de que el hambriento coma, y pasen hambre los que defendieron (sin tener otros medios de vida) los intereses de una Empresa digna de desprecio.»

Si esto es así, ¿por qué no la igualdad? No es lo mismo predicar como dar trigo.

¿Por qué han sido nombrados vigilantes sanitarios y aun jefes por el Ayuntamiento los empleados andaluces adictos á la Compañía Arrendataria del impuesto de Consumos?

Se hace necesaria una contestación.

Damos á usted las gracias por su benévola acogida, y se repiten de usted afectísimos y ss. q. s. m. b.—Por la Comisión, *Sebastián Martín.*

Desfile de señoritas

Es incalculable el número de damas y señoritas que acuden diariamente á **La Muñeca Parisién**, atraídas por la liquidación de sus elegantes confecciones por fin de temporada. Fernando VI, 12, y Mayor, 55.

CONTRA EL CÓLERA

Medidas sanitarias.

La «Gaceta» publica una circular del inspector general de Sanidad exterior, que dice lo siguiente:

«Por orden telegráfica de 24 de agosto del año último se dispuso que los directores de las estaciones sanitarias de los puertos procurasen que el personal empleado en la carga y descarga de barcos procedentes de Estados en que hubiese puntos declarados infectos de cólera, cualquiera que fuese la clase de su patente, después de admitidos á libre plática, fuesen objeto de vigilancia médica por plazo prudencial, y al efecto, que diariamente, y al empezarlos, recabasen del encargado de los trabajos relación nominal, con el domicilio del personal de referencia, la que habrían de pasar al inspector provincial de Sanidad ó á la autoridad municipal para que dispusiera la correspondiente vigilancia médica, y que si algunos de los individuos relacionados dejase de concurrir al trabajo, se exigiere al encargado del mismo diera cuenta inmediata de la falta al mencionado inspector ó autoridad local.

Las actuales circunstancias sanitarias, en algunos puntos de Europa, obligan á este Centro á recordar, como lo hace, y para que sean debidamente cumplidas, las mencionadas disposiciones; pero siendo necesario organizar la vigilancia sanitaria de que se trata en manera que ofrezca las mayores garantías á los intereses de la salud pública, parece oportuno que al efecto se estableciese que dicho personal, á la entrada diaria al trabajo, dejase en local inmediato al punto previamente destinado al embarque para aquél la ropa que trajere, sustituyéndola por otra sólo al trabajo destinada, y que habría de desinfectarse diaria y oportunamente con el menor deterioro posible, y á la salida la sustituyesen por la ropa dejada á la entrada; y que hasta pudieran efectuar operaciones de aseo personal; y teniendo en cuenta que la realización de estas medidas ó la de otras que se estimasen convenientes á tal objeto, deben acomodarse á condiciones y costumbres de localidad, este centro estima oportuno interese V. S. de la Junta de Sanidad su opinión sobre el particular, y el estudio de la mejor manera de llevarlo á la práctica con la mayor garantía posible para la salud pública.

Con iguales fines se dispone que los mencionados directores de las estaciones sanitarias de puertos dicten las instrucciones que crean convenientes para que dichos trabajadores, durante el tiempo que prestan sus servicios en los barcos, lo hagan en forma que no se pongan en comunicación con los lugares más expuestos al contagio, prohibiéndoseles el uso de alimentos ó bebidas de dichos barcos.»

Otra circular.

También publica otra circular que dice así:

«Excmo. Sr.: Las imperiosas exigencias de la defensa de la salud pública imponen que, á los efectos del art. 170 del vigente reglamento de Sanidad exterior, los directores de las estaciones sanitarias de puertos dispongan, de acuerdo con las respectivas Juntas locales de Sanidad, que todo barco, cualquiera que sea el puerto de origen de su viaje, que conduzca emigrantes procedentes de puntos infestados de cólera, efectúen todas sus operaciones de carga y descarga en incomunicación, impidiendo el desembarco de los emigrantes durante su escala en nuestros puertos, y limitando cuanto sea posible su comunicación en bahía con toda clase de personas, á no ser las que por misión oficial ó imprescindiblemente tengan que hacerlo.»

PARA VIAJE

encontraréis una infinidad de artículos en casa de Manuel Canosa, Espoz y Mina, 2. Botellas thermos para conservar las bebidas frías ó calientes; fiambreras y cubiertos de campo, baterías de cocina y lámparas para petróleo, todo baratísimo.

DESDE SOLARES

Animación extraordinaria

Esta temporada reina extraordinaria animación en Solares y su balneario, pues ha sido incalculable el número de bañistas que ha acudido este año, animación que sigue creciendo, pues diariamente aumenta el número de viajeros, que se muestran encantados de las bellezas de este incomparable paisaje y de este clima encantador.

Muchas son las aristocráticas familias madrileñas que pasan aquí la temporada, que por las comodidades y diversiones de que aquí se disfruta, se hace muy agradable. En el Casino, que se ha reformado recientemente é instalado á todo lujo, son frecuentes los bailes y las veladas teatrales. En la actualidad se están organizando algunas fiestas de sociedad, que prometen ser brillantísimas.

Las excursiones están á la orden del día, y La Cavada, Liérganes, Hoznayo, Entrambasaguas, Pedreña, Pámanes y tantos otros bellos pueblecillos y lugares vecinos son visitadísimos, pues convida á ello estos espléndidos panoramas montañeses, que se han hecho célebres por la belleza y la poesía que encierran sus paisajes y que por su proximidad al mar brindan al visitante una deliciosa temperatura.

Helados especiales

Los exquisitos helados de chantilly y cremas americanas, así como los verdaderos y selectos refrescos espumosos norteamericanos, se venden en la lechería, chocolatería y pastelería

«LA INDIA», MONTERA, 12.

Nata á la catalana, legítimo chantilly en cajitas y pasteles. CASA DE MODA.

2009 Ministerio de Cultura

LOS TEATROS

Romea.—Con buen éxito ha debutado la cupletista y bailarina Petite Servia. Hoy hará su despedida la gentil artista Bella Luciny, que tan excelente campaña ha realizado.

Recreo de la Castellana.—Para conmemorar la fiesta que los madrileños consagran á Nuestra Señora la Virgen del Carmen se está organizando una verbena original en este precioso jardín de plantas. No faltará nada, á juzgar por los preparativos, ni lo más típico, pues habrá puestos de churros y horchata, servidos por lindas camareras, torraos, avellanas y pitos grotescos, además de celebrarse un gran baile en el magnífico salón, iluminado con farolillos y bengalas.

A los asiduos concurrentes al Recreo se les puede felicitar, pues se les ofrecen tres días para regocijo y encanto.

Parisiana.—El coliseo de la Moncloa se ha puesto de moda, y todo Madrid llena á diario el aristocrático parque, donde se disfruta á diario una deliciosa temperatura.

Esta noche, debut de Carmen de Granada, una de las primeras bailarinas españolas.

Foliers, el célebre imitador de estrellas españolas, oye por su fino trabajo las más calurosas ovaciones. Amalia Molina y la Fornarina, vistas á través del exquisito temperamento artístico de Foliers, con sus matices y ademanes fielmente reproducidos, constituyen una ilusión completa de las dos famosas *divettes*.

El próximo jueves, gran moda, con un programa verdaderamente sensacional. Tomarán parte la hermosa Carmen Andrés, la popular Julita Mesa, la distinguidísima primera tiple Elvira Pinós y otros elementos de primer orden, que congregarán en Parisiana al público escogido de las solemnidades teatrales.

PARA LEER

Lujosamente editada con profusión de grabados y artística portada en colores se ha impreso y puesto á la venta la zarzuela «Sangre y arena», adaptada de la novela de Blasco Ibáñez, por Jover y Castillo, con música de los maestros Luna y Marquina.

Esta obra, que ha sido uno de los mayores éxitos de la temporada en el teatro de Apolo, se ha estrenado con igual suerte en Barcelona, Valencia, Tarragona, Málaga, Melilla, Vigo y Buenos Aires, y está en ensayo en los restantes teatros de provincias, y traduciéndose actualmente para su representación en Francia, Austria y Alemania.

Publicaciones de actualidad

Supresión de los Consumos

Tomo nuevo de la BIBLIOTECA DE DERECHO VIGENTE. 318 páginas. Contiene ley y reglamento, con notas y comentarios; acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Madrid, cinco utilísimas tablas tarifas, relación de las especies tarifadas. Encuadernado en tela inglesa, UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS. En librerías y Casa editorial Calleja, Valencia, 28.

FERNANDEZ-GETINO

Víctima de penosa y larga enfermedad, hoy ha fallecido en Madrid el coronel de Infantería D. José Fernández Getino, que hacía algunos años representaba en esta corte al *Diario de la Marina*, de la Habana.

Hombre de incansable laboriosidad, atento y servicial como pocos, desde sus puestos militares y desde la posición que su trabajo le conquistara, Fernández Getino ensanchó rápidamente el círculo de sus amistades, captándose las simpatías y el afecto de cuantos tuvieron la fortuna de tratarle.

Oficial bizarro, jefe brillantísimo, que por su talento y su cultura era gala del Ejército español, rindió á la Patria el tributo de su sangre en las campañas de Cuba y Filipinas y en la guerra carlista.

Respetuoso con los subordinados, colaborador eficaz de los superiores, deja en los Cuerpos á que perteneció un nombre sin tacha y una reputación meritísima.

A raíz de las últimas guerras coloniales, Fernández Getino fué alma de aquella ímproba labor, por virtud de la cual volvieron á sus hogares los que en los campos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas habían luchado heroicamente por el honor de la Patria.

Las horas que estos trabajos de la milicia le dejaban libre, Fernández Getino se consagraba á una labor intelectual, que ha minado su vida y la ha puesto término.

Será muy sentida en Madrid la muerte de Fernández Getino, y no lo será menos en esta casa, donde sinceramente se quería al noble militar.

Descanse en paz y reciban todas las personas de su distinguida familia la expresión sincera de nuestro pesar por su desgracia.

Balneario de Cabreiroá

Hiperclorhídricos, catarrosos gástricos, gastrálgicos, litiásicos y urinosos encuentran segura curación con las renombradas aguas de **Cabreiroá**. Por su composición acídulo-bicarbonatado-sódico-litínica son las mejores aguas de mesa.

EN ARAVACA

Una ermita incendiada

Ayer, cuando el teniente de alcalde del distrito de Palacio se dirigía al pueblo de Aravaca, observó que la ermita contigua al cementerio se hallaba envuelta en llamas.

Inmediatamente se avisó al primer jefe del servicio de incendios, y á los diez y ocho minutos llegó el material.

Los bomberos hubieron de trabajar mucho, consiguiendo extinguir el incendio poco después de su llegada, á pesar de no existir agua en aquellos parajes.

Ayudaron eficazmente á los bomberos los Sres. Aguado y Carnicer.

El teniente de alcalde Sr. García Molinas estuvo presente en el lugar del siniestro.

La ermita ha quedado totalmente destruída, así como una imagen muy antigua, á la cual se atribuía gran valor.

Los campos de trigo que rodeaban la ermita no sufrieron daño alguno.

INFORMACION BURSATIL

10 DE JULIO.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Contado	84 20
Amortizable al 5 por 100	101 60
Amortizable al 4 por 100	98 50
Tes ros	100 70
Cédulas	102 85
Banco de España	452 00
Idem Hipotecario	252 00
Idem Hispano Americano	144 00
Idem Español de Crédito	121 00
Tabacos	312 00
Explosivos	287 00
Alcoholeras	95 00
Nortes	91 10
Alicantes	92 60
Felgueras	25 25
Azucareras preferentes	41 75
Ordinarias	11 75
Obligaciones	79 75
Francos	8 25

Ultimos cambios:

Después de la hora oficial. — En el corro:

4 por 100 interior, fin de mes	84 27
Cambio más alto	84 30
Idem más bajo	84 25

CIERRE DE BARCELONA:

4 por 100 interior, fin mes	84 27
Nortes	90 95
Alicantes	92 85
Francos	8 40
Libras	27 42

CIERRE DE BILBAO:

Altos Hornos	287 00
Industria y Comercio	224 00
Unión Resinera	98 75
Explosivos	288 00
Felgueras	25 50

CIERRE DE PARIS:

Exterior español, 4 por 100	94 85
Renta francesa, 3 por 100	94 50
Brasil, 4 por 100	88 30
Ruso, 5 por 100	104 55
Ruso, 4 1/2 por 100	103 40
Servio, 4 por 100	89 77
Banco Central Mejicano	421 00
Banco Español del Río de la Plata	459 00
Banco Francés del Río de la Plata	827 00
Banco de Paris	1743 00
Metropolitano de París	626 00
Norte de España	398 00
Alicantes	405 00
Andaluces	248 00
Riotinto	1750 00
De Beers	468 00
Rand Mines	192 00
Goldfields	123 00
Hartam	697 00
Cauchout	237 00
Nord Sud	280 00

LA SUPRESION DE LOS CONSUMOS

Gestión de los tenientes de alcalde

Chamberí.

El teniente alcalde ha girado una visita de inspección á las pescaderías de su distrito, decomisando todo el pescado procedente del día anterior. Esta noche volverá á visitar dichos establecimientos, para decomisar el pescado sobrante de la venta.

También ha visitado los cafés del distrito, en la mayor parte de los cuales no ha bajado el precio.

En el kiosco del Hipódromo tuvo que intervenir la venta de cerveza, porque la expendían á 80 céntimos botella.

Ha recogido varias pesas faltas á vendedores ambulantes, y ha decomisado 230 kilos de pan faltos de peso.

Ha impuesto una multa de 50 pesetas á la vaquería de la calle de Eloy Gonzalo, 6, por falta de limpieza.

Inclusa.

El teniente de alcalde ha decomisado 100 kilos de carnero que venían en un carro de basuras, envueltos en sábanas, y ha impuesto una multa.

También ha multado á varios comerciantes por envolver artículos en papel usado, conminándoles con el cierre.

Ha impuesto varias multas á cafés y lecherías del distrito.

Ha obligado á varias farmacias y droguerías á rebajar el precio de pastillas y pomadas, y ha inutilizado frutas, hortalizas, jamones, despojos y cascos, imponiendo multas.

Buenavista.

El Sr. Reynot, teniente de alcalde de Buenavista, ha multado á los siguientes establecimientos:

Goya, 29, por falta de aseo.

Recoletos, 2, embutido en descomposición.

Hermosilla, 12, pescadería, falta de aseo y venta de aves sin licencia.

Paseo de Recoletos, 21, falta de aseo é intervención de 11 jamones sin sello de reconocimiento.

Conde de Xiquena, 2, falta de aseo.

Conde de Xiquena, 3, falta de aseo.

Serrano, 60, verdulería, falta de aseo y de licencia.

Claudio Coello, 48, falta de aseo.

Hospicio.

El Sr. García Molinas ha retirado las licencias á todos los puestos de pescados que mantenían precios elevados y ha multado á gran número de verduleras de su distrito.

Hospital.

También el Sr. Nicoli ha conminado á los comerciantes de su distrito á que rebajen los precios de sus artículos.

Palacio.

Han sido multados en la Tenencia de Palacio: la tahona Leganitos, 55, por denuncia por pan falto de peso; los expendedores de leche, jarabes y sales adulteradas, y por ejercer la ambulancia de leches y cervezas algunos que no pueden ejercerla; los primeros, por prohibición, y los segundos, por no tener patente ni autorización para ello.

AL TODO DE OCASIÓN

Compro papeletas del Monte.
Fuencarral, 45. Teléfono 3.343.

EN PORTUGAL

CASAS DE ESPAÑOLES SAQUEADAS

Nuestro querido colega *El Imparcial* publica una interesante carta del ilustre autor dramático D. Eugenio Sellés, carta que es de verdadera importancia, y que dice lo siguiente:

«Mientras el Gobierno de España, llevado de loables respetos internacionales, apresa armamentos, interna personas y vigila fronteras para asegurar el orden en la República vecina, las autoridades portuguesas no parecen corresponder con igual celo ni cuidado para vigilar la tranquilidad de los españoles que tienen residencias de verano en Portugal. Las que poseemos en Granja, playa cercana á Oporto, el ex ministro y senador Sánchez Román, la generala viuda de Sánchez Gómez, la familia del ex cónsul general Bonilla y el que suscribe, han sido saqueadas, con fractura de puertas y muebles, en el espacio de pocos días.

No han sido descubiertos los bandidos, en quienes hay que alabar cierto linaje de patriotismo que los ennoblece, porque han preferido para sus malas hazañas á los extranjeros.

Pero lo peor es que no sólo no han sido descubiertos, sino que será imposible descubrirlos jamás, porque las autoridades no han adoptado medida ninguna para ello.

Bien sé que los Gobiernos no pueden ni deben ser responsables de delitos privados que cometan sus súbditos; pero sí pueden ser culpables de indiferencia negligente.»

BOTONADURAS lindos modelos.

SEVERIANO, CARRETAS, 7.

CEDULAS PERSONALES

Como última prórroga, el alcalde ha ordenado que el plazo para adquirir las cédulas personales sin recargo se amplíe hasta el día 31 del actual.

SUCESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

LATINA

Doctores Manrique é Illera. Ayudante, señor Desmet.

En la calle del Humilladero, el niño Juan Magán se produjo al caerse una herida contusa en la oreja izquierda.

—Francisco Guindán fué agredido por otro individuo al salir de una taberna de la Virgen del Puerto, y resultó con una herida de cuatro centímetros en la cabeza.

—Encontrándose tomando el fresco en la plaza de la Cebada Carmen Valentín, sufrió un golpe que la produjeron unos cargadores de dicha plaza que estaban algo *alegres*, resultando con la fractura de los huesos de la nariz.

—En su domicilio, Beatriz Galindo, 2 y 4, sufrió un accidente Francisca Contreras, y en la caída se produjo varias contusiones en la cara y cuello.

—Fueron asistidos tres alcoholizados.

CENTRO

Doctores Casuso y Marañón. Ayudante, señor Sellés.

Joaquín Cobián, de cuarenta y cuatro años, fué asistido de alcoholismo agudo, y pasó á la Comisaría por producir un gran escándalo en la vía pública.

—En la escalera de su domicilio, calle Mayor, número 40, se cayó casualmente el niño de cinco años, Rafael González, y se produjo una herida contusa de tres centímetros en la región occipital.

—En su domicilio, calle de Santiago, número 2, piso segundo izquierda, interior, se cayó de la cama casualmente el niño de tres años Enrique Paúl, y se fracturó la clavícula izquierda por su extremidad externa.

—Pilar Gutiérrez, de cincuenta y dos años, fué agredida por su esposo en la calle del Arenal, y la produjo una herida en la región superciliar izquierda y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

—En la calle de Tetuán fué agredido por otro Juan Manuel Blanco, de cuarenta y nueve años, y resultó con una herida y varias contusiones en la cara.

HOSPICIO

Doctores Granados y Espinosa. Ayudante, Sr. Blanco.

Lorenza Guinea fué agredida por una vecina en la calle de Don Felipe, resultando con diversas contusiones de carácter leve.

—Trabajando en una obra de la Ronda de Atocha, el obrero Ernesto González se produjo una profunda herida en la mano derecha.

—En su domicilio, Don Felipe 9, cuarto, se cayó el niño Pablo Ramírez, [illegible]ndose una herida en el lomo de la nariz.

CHAMBERÍ

Doctores Guinea y Moreno.

El obrero Manuel Moreno fué detenido en la calle de Fuencarral, por promover escándalo é insultar á los transeuntes, á consecuencia de hallarse embriagado.

—En la calle de Fernández de la Hoz se dislocó la muñeca derecha el jornalero Victoriano Román.

UNIVERSIDAD

Doctores Cruz y Parra.

Apolinar Salas se cayó en su domicilio, Amaniel, 10, cuarto, y se produjo una herida en la pierna derecha.

—Manuel Ural fué curado de una herida en la cara, que, según manifestó, se la había producido un sujeto con quien riñó en la calle de la Palma.

Un robo.

En la calle de Alcalá, número, 62, piso principal, domicilio de D. José García Son, se ha cometido un robo que se cree sea de importancia, consistente en dinero y alhajas.

Los ladrones penetraron por los balcones y lograron fugarse sin ser detenidos.

El cuarto en donde se ha cometido el robo, se hallaba vacío por estar el inquilino fuera de Madrid.

Galantería masculina.

En la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos fué asistida Ana Rodríguez de varias lesiones leves que le había inferido Darío Gómez al propinar á la infeliz Ana una paliza más que regular.

Quemaduras graves.

En su domicilio, calle de la Ruda, 21, fué asistido el niño de cuatro años, José Blanco Martín, que, por un descuido, sufrió quemaduras graves.

Acudieron en su auxilio su hermano Andrés y un guardia de Policía Urbana que también resultaron con quemaduras leves.

Borracho escandaloso.

En la calle de San Bernardo un borracho cuyo nombre se ignoraba en los primeros momentos, promovió un escándalo fenomenal, insultando á los transeuntes.

Acudieron varios guardias de Seguridad y dos serenos, pero el curda la emprendió con todos hasta que pudo ser sujetado y conducido á la Comisaría.

De la refriega resultaron con lesiones leves los agentes de la autoridad.

Desde la Comisaría fué llevado el beodo á la Casa de Socorro del distrito y allí, después de serenado, se averiguó que se llamaba Diego Serrano.

VINO ONA.—Excelente aperitivo. Fortifica y robustece á los niños.

Centros y Sociedades

Centro de Instrucción Comercial. — Hoy lunes, á las once de la noche, tendrá lugar la clausura de la brillante Exposición de trabajos hechos por los alumnos de este Centro, durante el curso de 1910-911.

A dicho acto ha sido invitado el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública.

Sociedad de oficiales relojeros de Madrid.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 12 de julio de 1911, á las nueve de la noche, en el salón pequeño de su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para tratar el siguiente orden del día:

1.° Aprobación del acta anterior.
2.° Proposiciones de la Directiva.
3.° Proposiciones y asuntos generales.
4.° Elección de los cargos de tesorero y delegado del Consejo Administrativo.

Lo que los niños prefieren

es una caja de bombones y caramelos de la antigua Casa de **Matías López**, Montera, 25, que ha conseguido hacer tan célebres estas golosinas por su exquisitez, como sus riquísimos chocolates, tés y cafés, de fama universal.

NOTICIAS GENERALES

Han sido extraídos en Algezares (Murcia) los cadáveres de las cuatro personas que perecieron en el hundimiento ocurrido en unas canteras de aquel término.

El gobernador dedica grandes elogios á la conducta de cuantas personas se han distinguido en los trabajos de descombramiento, y entre las que figuran los obreros que se salvaron de la catástrofe.

El fundador y presidente de la Sociedad pacifista ó de Amigos de la paz, de Kiew (Rusia), el conde polaco Jyrzkiewicz, se ha servido proponer á la Asamblea general que el XIX Congreso universal de la Paz se celebre en el presente año en La Haya.

El presidente del Consejo de Estado, don Pío Gullón, ha salido para su casa de Irún, aprovechando su temporada de descanso, para atender á su salud

Acaba de verificarse en Londres la apertura del Congreso internacional de arquitectos navales. El marqués de Bristol, que lo preside, ha anunciado que el Instituto de Arquitectos navales ofrecerá el título de miembro

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo del día 10 de julio.

PESETAS.	NUMEROS.	POBLACIONES.
3 000	8.468	
250.000	8.469	Medina Sidonia.
3.000	8.470	
2.500	1.645	
100.000	1.646	Madrid.
2.500	1.647	
1.940	5.640	
60.000	5.641	Burgos.
1.940	5.642	
6.000	11.792	Valencia.
6.000	1.222	Gandia.
6.000	8.039	Mahón.
6.000	2.997	Alicante.
6.000	12.925	Barcelona.
6.000	5 860	Pamplona.
6.000	16 875	Barcelona.
6.000	12.360	Segovia.
6 000	4.867	Bilbao.
6.000	3.387	Madrid.
6.000	10.615	Madrid.
6.000	3.186	San Roque.
6.000	7.076	Toledo.
6.000	7.364	Granada.
6.000	18.934	Valencia.
6.000	17.059	Madrid.
6.000	9 709	Pamplona.
6.000	9.209	Barcelona.

99 aproximaciones de 800 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Cent.ª: 17, 49, 64, 69, 71, 85, 125, 175, 179, 180, 188, 193, 247, 258, 274, 278, 286, 307, 369, 468, 473, 548, 552, 558, 579, 584, 626, 628, 633, 638.

Mil.: 639, 671, 673, 694, 732, 744, 754, 836, 839, 851, 857, 915, 955, 967, 1.005, 1.048, 1.064, 1.071, 1.104, 1.116, 1.121, 1.127, 1.140, 1.143, 1.155, 1.156, 1.166, 1 177, 1 282, 1.340.

2 mil.: 1.358, 1.360, 1.388, 1.411, 1.428, 1.443, 1.447, 1.484, 1.506, 1 519, 1.582, 1.551, 1.602, 1 619, 1.672, 1.688, 1.696, 1.713, 1.747, 1.755, 1.787, 1.794, 1.835, 1.853, 1.889, 1.894, 1.896, 1.953, 1.963, 2.005.

3 mil.: 2.035, 2.073, 2 098, 2.099, 2.162, 2.166, 2.235, 2.256, 2 271, 2.286, 2.317, 2.396, 2.403, 2 416, 2.420, 2.430, 2.455, 2.496, 2 526, 2.548, 2 556, 2.568, 2.581, 2.588, 2.615, 2.638, 2.649, 2.655, 2.666, 2.683, 2.686, 2.713, 2.719.

4 mil.: 2 720, 2.737, 2.743, 2 761, 2.773, 2.795, 2.832, 2 835, 2 839, 2.842, 2.853, 2.871, 2 909, 2.949, 2.960, 2.989, 2.991, 3.017, 3.024, 3.025, 3 032, 3.052, 3.093, 3 103, 3.149, 3.157, 3.177, 3.200, 3.233, 3.239.

5 mil.: 3 336, 3.378, 3.385, 3 390, 3.412, 3.413, 3.507, 3.520, 3.531, 3.544, 3 570, 3.574, 3.611, 3.644, 3 681, 3 687, 3.701, 3.702, 3.711, 3.717, 3.719, 3.729, 3.733, 3.748, 3 767, 3.808, 3.858, 3 885, 3.941, 3.942, 3.961, 3.982.

6 mil.: 4.022, 4.044, 4.060, 4.081, 4 120, 4.130, 4.234, 4.243, 4.271, 4.291, 4.397, 4.423, 4.431, 4.441, 4 450, 4.453, 4.454, 4.469, 4.473, 4.481, 4.482, 4.493, 4.522, 4.523, 4.555, 4.571, 4.593, 4.630, 4.790, 4.909.

7 mil.: 4.822, 4.909, 4.866, 4.965, 4.969, 4 995, 5.072, 5.918, 5.923, 5.936, 5.938, 5.963, 5.990, 5.997, 6.036, 6.053, 6 062, 6.075, 6.085, 6.136, 6.163, 6.183, 6.184, 6.185, 6.210, 6 233, 6.286, 6 347, 6.348, 6.359, 6.360.

8 mil.: 5 790, 5.825, 5.829, 5.850, 5.851, 5.872, 6 541, 6.547, 6.571, 6.603, 6.648, 6.658, 6.675, 6.721, 6.724, 6.744, 6.824, 6.872, 6.900, 6.960, 6 994, 6.997, 7.014, 7.044, 7.048, 7.059, 7 066, 7.132, 7 140, 7.148, 7.155.

9 mil.: 6 373, 6.399, 6 409, 6.431, 6.484, 6 541, 6 831, 6.840, 7.346, 7.370, 7.381, 7.399, 7.403, 7.525, 7.527, 7.537, 7.586, 7 648, 7.652, 7.706, 7.708, 7.748, 7 773, 7.806, 7.829, 7.884, 7.895, 7 907, 7.917, 7.974, 7.964, 7.966, 7.996.

10 mil.: 7 212, 7.231, 7 236, 7.252, 7.292, 7 331, 7.340, 7.403, 7.525, 7.527, 7.537, 7.586, 7 648, 7.652, 7.706, 7.708, 7.748, 7 773, 7.806, 7.829, 7.884, 7.895, 7 907, 7.917, 7.974, 7.964, 7.966, 7.996.

11 mil.: 8.048, 8.051, 8.082, 8.097, 8.100, 8.108, 8.112, 8.121, 8.150, 8.179, 8.185, 8.216, 8 268, 8.269, 8.275, 8.300, 8.307, 8.337, 8.354, 8.431, 8.440, 8.480, 8.496, 8.568, 8.605, 8 608, 8.633, 8.634, 8 678, 8.710.

12 mil.: 8.768, 8.780, 8.797, 8 811, 8 813, 8.866, 8.899, 8.901, 8.909, 8.916, 8.951, 8.985, 9.010, 9.024, 9.045, 9.055, 9.080, 9.093, 9.094, 9.109, 9.114, 9.124, 9.194, 9.220, 9.233, 9.236, 9.243, 9 251, 9.289, 9.303.

13 mil.: 9.310, 9.318, 9.319, 9.370, 9.380, 9.405, 9.406, 9 415, 9.436, 9.490, 9.508, 9.559, 9.614, 9.617, 9 643, 9.706, 9.721, 9.743, 9.753, 9 778, 9 810, 9.841, 9.844, 9.873, 9.882, 9.911, 9.951, 9.959, 9.969, 9.979, 9.996.

14 mil.: 10.690, 10.692, 10.738, 10.888, 10 912, 10.958, 10.996, 11.027, 11.066, 11.081, 11.136, 11.187, 11 200, 11 205, 11.236, 11.255, 11.273, 11.280, 11.311, 11.326, 11.331, 11.332, 11 344, 11 385, 11.393, 11.420, 11.478, 11.489, 11 493, 11.494, 11 530.

15 mil.: 11.543, 11.545, 11.548, 11.598, 11.609, 11.640, 11.654, 11.656, 11.671, 11.672, 11 703, 11.705, 11.717, 11.725, 11.756, 11.759, 11.770, 11.778, 11.781, 11.795, 11.799, 11.805, 11.882, 11.914, 11.955, 11.975, 12.029, 12.036, 12.056, 12.057.

16 mil.: 12.065, 12.068, 12.122, 12.200, 12.235, 12 239, 12.291, 12.293, 12.295, 12.300, 12 347, 12.444, 12.508, 12.522, 12.547, 12.574, 12.610, 12.637, 12 670, 12 673, 12.694, 12 764, 12.770, 12.792, 12 807, 12.816, 12.819, 12.821, 12 841, 12.857, 12.872, 12.898, 12.930.

17 mil.: 12.940, 12 945, 12 956, 12 966, 12.980, 12.992, 13 001, 13.013, 13.014, 13.079, 13 090, 13.121, 13.129, 13.188, 13.249, 13.255, 13.292, 13.337, 13.368, 13 384, 13.400, 13.488, 13.503, 13.519, 13.523, 13.540, 13.548, 13 578, 13.581.

18 mil.: 13.624, 13.652, 13 654, 13.662, 13.715, 13.720, 13 742, 13 785, 13.795, 13.819, 13.824, 13.859, 13.864, 13.865, 13.932, 13.959, 13.938, 14.028, 14.066, 14.145, 14.163, 14 173, 14.200, 14.228, 14.235, 14 236, 14.247, 14.277, 14.299, 14.325.

19 mil.: 14.358, 14 359, 14.371, 14.403, 14.408, 14.460, 14.478, 14.494, 14.499, 14.508, 14 535, 14.555, 14.562, 14.587, 14.615, 14.622, 14.684, 14 743, 14.750, 14.752, 14.764, 14 765, 14.785, 14.791, 14.911, 14.919, 14.933, 14.946.

20 mil.: 15.025, 15 033, 15.039, 15.041, 15.075, 15.085, 15.099, 15.110, 15.162, 15.170, 15 175, 15.187, 15.189, 15.196, 15.262, 15.282, 15 285, 15.297, 15.304, 15.369, 15.387, 15.392, 15.404, 15.411, 15.491, 15.548, 15.558, 15.563, 15.570, 15.580, 15.585, 15.594, 15.633.

21 mil.: 15.644, 15 649, 15 652, 15.653, 15.664, 15.670, 15.690, 15.695, 15.713, 15.755, 15.783, 15 795, 15 796, 15.822, 15.824, 15.826, 15.934, 15.936, 15 953, 15.966, 15.985, 16.056, 16.075, 16 133, 16.145, 16 150, 16.157, 16.172, 16.181, 16.191.

22 mil.: 16.201, 16 246, 16 996, 16.328, 16.329, 16.340, 16.359, 16.376, 16.378, 16.380, 16.400, 16.434, 16.445, 16.458, 16.470, 16.530, 16.551, 16.553, 16 558, 16.590, 16.632, 16.637, 16.694, 16.699, 16.709, 16.720, 16.750, 16.837, 16.857, 16.882, 16.899, 16.938, 16.951, 16.955.

23 mil.: 16.971, 16 986, 17.005, 17.010, 17.026, 17.033, 17.034, 17 048, 17.147, 17 176, 17.178, 17.180, 17.185, 17.199, 17.204, 17.216, 17 218, 17.221, 17 235, 17.286, 17.307, 17.371, 17.379, 17.516, 17.547, 17.553, 17.563, 17.584, 17.645.

24 mil.: 17.651, 17.672, 17.679, 17.681, 17.709, 17.716, 17.721, 17.738, 17.752, 17.756, 17.757, 17.787, 17.800, 17.803, 17.814, 17.834, 17.842, 17.886, 17.896, 17.910, 17.912, 17.919, 17.927, 17.976, 17.987.

2009 Ministerio de Cultura

honorario del mismo á muchos personajes, entre los que figuran el Rey de España, el duque de Génova y el Príncipe Roland Bonaparte.

En la capilla de la Real Congregación del Santísimo Cristo de la parroquia de San Ginés contrajeron matrimonio el sábado último la señorita doña Rosario Barrachina Mancheño y el autor D. Ramón Reyes Sánchez. Fueron apadrinados por la señorita Adelina Barrachina, hermana de la novia, y el farmacéutico D. Juan Castillo y Cortés. Fueron testigos D. Ciriaco de Rojas y Castilla, D. Leoncio Rodríguez, D. Mariano Muñoz y D. Emilio Torres.

Deseamos á los recién casados eterna luna de miel.

El doctor Villegas y Bermúdez de Castro ha comenzado á publicar, con el título de *Revista Médica Española*, una nueva publicación, cuyo número primero, que hemos recibido, está muy bien compuesto, lleno de firmas prestigiosas y de artículos interesantes.

Deseamos larga vida al nuevo periódico.

CORONAS y flores: «Rubio», Concepción Jerónima, 3, entresuelo.

El Ayuntamiento de Bilbao, con objeto de disminuir la mortalidad infantil de aquella villa, tiene instalada una «Gota de leche», y después de haber hecho una tirada de 10.000 ejemplares de la *Cartilla higiénica para las madres*, del ilustre doctor Ulecia, una vez agotados, ha mandado reimprimir otros 5.000 ejemplares, para distribuirlos gratuitamente entre las madres pobres.

Otrotanto ha hecho la benéfica Asociación protectora de los niños (Asilo del Niño Jesús), de Valencia, mandando imprimir una numerosa tirada de dicha *Cartilla*, para repartirla también gratuitamente para difundir los saludables consejos que en tan cortas páginas contiene aquel utilísimo librito, que tanta popularidad ha adquirido en toda España.

Nos consta que el doctor Ulecia facilita al precio de coste, sin beneficio alguno, cuantos ejemplares se le pidan, con objeto de hacer tan beneficiosa propaganda, y autoriza libremente la reimpresión de su *Cartilla* á cuantos deseen contribuir á la obra redentora en favor de los niños.

Choque en el Mediodía

Esta mañana ha ocurrido un accidente en la estación del Mediodía.

Hallábanse haciendo maniobras las máquinas 606 y 709.

Por efecto de una equivocación entró una en la vía donde la otra se hallaba, chocando con ella con gran violencia.

Resultaron gravemente heridos tres obreros, uno de ellos llámase Vicente Pastor.

Fueron curados los tres en el Gabinete médico de la estación.

El juzgado de guardia intervino, practicando las diligencias propias del caso.

Ambas locomotoras han resultado con grandes desperfectos.

LOS RECAUDADORES DE ARBITRIOS

Esta mañana, bajo la presidencia del alcalde, se ha verificado la apertura de las 204 proposiciones presentadas al concurso, y cuya lista publicaremos en nuestra próxima edición.

Mañana se reunirá la Comisión de Hacienda para dictaminar cuáles son las proposiciones más aceptables.

Merece consignarse el hecho de que los actuales recaudadores de impuestos, que perciben el 5 por 100 de cobranza, se ofrecen hacerla por el 1 1/2 por 100.

PARTE OFICIAL

LA «GACETA» — Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto resolviendo no ha debido suscitarse la competencia entablada entre el gobernador de Cuenca y el juez de instrucción de Cañete.

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo que en los Dispensarios antituberculosos y demás instituciones de la misma índole, la administración de los fondos, sean procedentes del Estado, de suscripciones, donativos, fiestas benéficas, etc., sea función encomendada por completo á las correspondientes Juntas de Patronato de señoras, de las respectivas instituciones.

—Real orden circular disponiendo se interese del ministro de Gracia y Justicia ordene lo que considere indispensable para que obtenga el debido cumplimiento la real orden de 5 de marzo de 1909, dotando á los establecimientos penitenciarios de los aparatos y estufas de desinfección.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto nombrando subsecretario de este ministerio á D. Natalio Rivas Santiago, diputado á Cortes.

—Real orden aceptando el donativo hecho por D. Manuel de Saralegui y Medina, de 50 ejemplares de la obra de que es autor, «Silueta del almirante de Castilla D. Alfonso Jofre de Tenorio».

—Otra disponiendo se adquieran, con destino á las Bibliotecas públicas del Estado, 167 ejemplares de la obra *Geografía de Marruecos*, de la que es autor D. Jerónimo Campo Angulo.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos que hayan estado al servicio de las Diputaciones provinciales más de cuatro años, puedan ascender á ingeniero jefe, y que los ingenieros del expresado Cuerpo que hayan estado más de cuatro años al servicio de Diputaciones provinciales que no sea la de Madrid, tienen condiciones para ser destinados á las Jefaturas de esta corte.

—Otra disponiendo se abra un concurso de proyectos para la construcción del ferrocarril estratégico de Alcántara á San Vicente de Alcántara.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Estado.*—Asuntos contenciosos. Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se indican.

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la plaza de secretario de la Audiencia provincial de Teruel.

Dirección general de los Registros y del Notariado.—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por el notario de Buitrago, D. Vidal Rodríguez, contra una nota del registrador de la Propiedad de Torrelaguna, denegando la inscripción de una escritura de partición.

ALCANCE POLITICO

Nuevos telegramas oficiales de anoche dan cuenta de haber sido proclamados diputado á Cortes por Ledesma (Salamanca), don Cándido López Hernández, independiente, y candidatos por Miranda de Ebro (Burgos), los Sres. D. Baltasar Macorra, D. Benito M. Andrade, D. Victoriano del Val y D. Manuel de la Cuesta.

Se han dado instrucciones al gobernador de Zaragoza para que á toda costa mantenga el orden, si llegara á alterarse como consecuencia de la huelga general, á que se acordó ir en el mitin obrero de ayer.

ULTIMA HORA

La huelga de París.

PARIS. Las dos terceras partes de los obreros del ramo de construcción han acatado, esta mañana, el acuerdo tomado ayer de abandonar el trabajo.

Un crimen.

SANTANDER. (Lunes, tarde.) Se ha presentado á las autoridades el joven Gabriel Ulla González, manifestando ser el autor del crimen cometido en el barrio de Albericia, donde dió de puñaladas á Felipe Rivas, el cual ingresó gravísimo en el hospital.

La Exposición de ganados.

Ha quedado cerrado el plazo para las inscripciones en la Exposición de ganados, la cual será brillantísima, por el gran número de expositores.

Se sabe que hay hermosos ejemplares preparados.

El regalo del Rey es una hermosísima copa de plata dorada, con escudo y corona real. Además hay otros muchos premios de importancia.

Senador muerto.

Se ha recibido la noticia de haber fallecido en el pueblo Los Corrales de Buelna el senador conservador D. José María Quijano, presidente de los Altos Hornos y personalidad de gran relieve.

Aniversario.

BAILEN. (Lunes, mañana.) El 119.º aniversario de la famosa batalla que inmortalizó el nombre de esta muy heroica y leal ciudad, cuyo nombre llevan las calles principales de las poblaciones más importantes de España, incluso la en que habitan SS. MM., se va á celebrar este año con modestia, pero con el acendrado patriotismo que Bailén siempre demostró.

Los dos actos tradicionales de la misa de *Requiem* en la plaza del General Castaños, al pie de la estatua que conmemora la victoria, y la procesión al campo de batalla, son edificantes y solemnísimos, y debieran presenciarlos todos los amantes de las glorias patrias, pues en ellos se refleja el respeto y admiración con los héroes de aquella memorable jornada. Por cierto que si el digno y bizarro ministro de la Guerra no envía por cuenta del Estado la representación del Ejército que siempre hubo, no estará este representado en el año actual, por la carencia de recursos del Municipio para pagar el plus.

La Liga Marítima Española.

CASTELLON. (Lunes, mañana.) La Liga Marítima ha celebrado su tercera sesión.

D. Salvador Ginot y D. Ramón Compte han defendido las conclusiones quinta y sexta, pues ayer la discusión no llegó nada más que hasta la cuarta.

Dichas conclusiones se refieren á instituciones de crédito, Fomento Marítimo, Banco Regional de Levante, operaciones hipotecarias, Banco Agrícola Industrial, régimen especial de seguros marítimos, industria pesquera del litoral de Levante, puertos de refugio, estaciones de salvamento, facilidades fiscales para los transportes terrestres y acceso á los cargaderos exteriores, autonomía de las Juntas de puerto, emigración obrera, régimen de puertos de la costa de Levante, construcción de ferrocarriles, carreteras y caminos vecinales, y acceso al puerto de Castellón.

Han quedado aprobadas todas las conclusiones.

Después se suspendió la sesión por diez minutos, con objeto de esperar á la presidencia de honor para proceder á la clausura.

Constituída dicha presidencia, se reanuda la sesión.

Presiden, pues, el gobernador civil y el militar, el comandante de Marina de Valencia y los comandantes de los cañoneros *Temerario* y *Nueva España*.

El Sr. Navarrete ordena la lectura de las conclusiones aprobadas, y después resume con gran elocuencia los discursos de los ponentes, demostrando conocer á fondo las materias tratadas por todos ellos.

El Sr. Navarrete ve acogidas sus palabras con grandes muestras de aprobación.

El gobernador felicita á los organizadores del Congreso y al pueblo de Castellón, que ha demostrado su cultura con un acto de tanta importancia.

Los asambleístas, á su vez, felicitan al señor Navarrete.

Ahora se dirigen los congresistas á El Grao, donde la Junta provincial es obsequia con un banquete, al cual se ha invitado también á las autoridades marítimas y á la Prensa.

Prensa.

Huelga de pintores.

VALENCIA. (Lunes, tarde.) Los pintores murales han planteado la huelga. Comisiones de ellos han recorrido hoy las obras, invitando á los compañeros no asociados á que secunden el paro.

Los referidos obreros lo han hecho ordenadamente.

Concurso hípico.

Han llegado algunos de los caballos que correrán en el Concurso Hípico que se celebrará durante la feria próxima.

Monumento á Llorente.

El distinguido periodista y literato señor Peris Mencheta ha comenzado ya á gestionar activamente la erección de un monumento en honor del poeta Llorente.

Cuenta ya con adhesiones valiosísimas.

Los periódicos todos aplauden la idea.

En breve se convocará, para tratar de este asunto, á una reunión que, seguramente, será un éxito.

Medidas preventivas.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) El gobernador ha dictado una circular muy importante recordando á los alcaldes, funcionarios de Sanidad y ciudadanos en general el cumplimiento de las vigentes disposiciones de Sanidad, siempre necesarias é imprescindibles en las actuales circunstancias.

—El director de Sanidad del puerto ha dispuesto, en vista de la existencia del cólera en Italia, que el servicio sanitario sea permanente, habiendo montado una guardia de personal facultativo y administrativo para que á todas horas puedan ser visitados los buques que por su procedencia lo requieran.

Moneda falsa.

Ampliando la noticia del hallazgo de moneda falsa en un tren llegado á Manresa, podemos añadir que el interventor de Sabadell halló en un vagón una maleta abandonada, cuyo dueño no pareció.

El empleado denunció el hecho á la pareja de servicio en la estación de Tarrasa. La benemérita se hizo cargo de la caja, que pesaba 28 kilogramos, tomando algunas precauciones por si contenía explosivos.

Abierta la maleta en presencia del jefe de la estación, de los guardias, del sargento, del comisario del Gobierno y de otros empleados se vió que contenía moneda falsa en piezas de una, dos y cinco pesetas, que hacían un total de 6.400.

Una obra de Apeles.

La representación del poema de Apeles Mestres, *Liliana*, con música del maestro Granados, ha correspondido á las esperanzas que se tenían, pues ha sido un éxito de los mayores.

Turistas franceses.

Esta mañana ha llegado el vapor *Isla de Francia* con un centenar de turistas que ahora se dedican á recorrer la población.

Riña sangrienta.

En la calle del Conde del Asalto ha habido una riña entre dos individuos, resultando gravemente herido uno de ellos, de veinticinco años, á consecuencia de tres disparos de revólver.

El agresor ha sido detenido.

El herido está agonizando.

Las huelgas en Zaragoza

Tranquilidad.—Conferencias.

ZARAGOZA. (Lunes, tarde.) Continúa la tranquilidad.

A pesar de no registrarse incidentes, se han abstenido de salir á la calle las señoras.

Los comerciantes se quejan de que salen perjudicados en sus escasas ventas.

En los mercados los géneros han tenido aumento.

Han celebrado una conferencia el gobernador y el capitán general.

En los cuarteles están preparados los Cuerpos montados.

Ha celebrado una reunión la Sociedad de Metalúrgicos para tratar de la huelga, pronunciándose discursos de todos los tonos.

Se acordó presentar un escrito al gobernador protestando de que no se haya hecho más por solucionar la huelga de carpinteros, para evitar que se llegue á la huelga general.

Se nombró una Comisión de cinco individuos que verá al gobernador, á las cinco de la tarde.

Ha sido detenido un sujeto que arrancó el bando del gobernador.

El estado de la población es de tranquilidad.

Ha quedado constituído el Juzgado permanente.

Las fiestas de San Fermín

El concierto de hoy.

PAMPLONA. (Lunes, tarde.) Un público selecto y numeroso ha asistido al tercer concierto en el teatro Gayarre.

La orquesta interpretó admirablemente todo el programa, bajo la inteligente dirección del maestro Saco del Valle.

Repitió las escenas montañesas del maestro Villa, admirablemente tocadas.

El orfeón fué ovacionado cantando algunos fragmentos de *Los maestros cantores*, de Wagner.

El violinista Szigeti fué aplaudido en la Sinfonía española en *la* y en la jota de *El molinero de Subiza*.

El maestro Larregla tocó la *Rapsodia asturiana*, *Tarantela* y otras composiciones suyas, siendo aclamado.

Al final, el orfeón de Santa Cecilia volvió á cantar, obteniendo nueva ovación.

Cuarta corrida.

PAMPLONA. (Lunes, tarde.) Se lidian toros de la ganadería andaluza de D. Felipe de Pablo Romero, por las cuadrillas de Machaquito, Pastor y Gallito.

Preside el concejal D. Aurelio Berrio.

El calor es grande y el público numeroso, viéndose hermosas mujeres en los palcos y bastantes franceses en las barreras.

Primero.—«Grajito», negro y resultando bastante bravo.

Machaquito le para los pies con cinco verónicas buenas, sobresaliendo su valentía.

El toro toma cinco puyazos, dando dos caídas.

En una de ellas hace un gran quite Machaquito. Palmas.

Este, que trae grandes deseos de trabajar, toma los palos y de primeras cambia sin clavar.

Luego repite, clavando y oyendo palmas.

Camará y Blanquet completan el tercio bien.

Rafael hace una faena larga y de poco lucimiento, dando un gran pinchazo. Palmas.

Repite con una estocada caída. Palmas.

Segundo.—«Orejito», berrendo en negro. Vicente da dos lances.

Los picadores hacen una faena infame: clavan seis puyazos, por tres caídas.

Pepín pone un buen par de dentro á fuera.

Luego coloca medio regular.

Morenito de Valencia pone uno pasado y otro bueno.

Pastor, de verde y oro, muletea regular, larga una tendida, seis pases ayudados y un volapié hondo. Palmas.

Tercero.—«Segador», negro. Es codicioso y derrota alto.

Toma seis puyazos malos por dos caídas y otros tantos jacos.

Machaquito se luce en quites.

Pinturas prende dos pares regulares.

Alvaradito, medio malo y uno mediano.

Gallito muletea desde cerca y ceñido, resultando la faena vistosa, con pases superiores.

Da un volapié alto y atravesadillo.

Cuarto.—«Bonito», negro.

Machaquito da tres lances.

Después de tres puyazos, el público nota que el bicho está mal de la vista y pide que le retiren al corral.

Machaquito sube á la presidencia á conferenciar breve rato, acordando retirar el bicho.

Los vaqueros lo hacen en seguida.

Sale en su lugar un sobrero.

San Sebastián

Las regatas.—S. M. gana la Copa de oro.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, tarde.) Su Majestad el Rey salió de Miramar en automóvil á las diez de la mañana, acompañándole el general Sánchez Gómez y los señores Balseiro y Careaga, y se trasladó al Club, donde permaneció algunos momentos conversando con los socios del mismo.

Después se dirigió S. M. al *Hispania*, emprendió las regatas y ganó en la primera prueba la Copa de oro.

Inmediatamente del *Hispania* llegaron á la vez el *Taiga*, propiedad del duque de Medinaceli, y el balandro *Sonderclase*.

En la prueba de la Copa de la Liga Marítima Española llegó primero el *Carmen*, y en segundo término el *Dorida* y el *Papoose*.

El torpedero número 4, que esta madrugada llegó de El Ferrol, seguía al balandro de Su Majestd.

Don Alfonso desembarcó á las doce y media, tomó de nuevo su automóvil y emprendió el regreso á Miramar.

Guiaba Su Majestad, y le acompañaban los Sres. Sánchez Gómez, Balseiro y Careaga.

El Rey visitando al Ministro de jornada.

Al pasar por el ministerio de jornada, el Rey se detuvo, descendiendo con sus acompañantes y penetrando en el local.

Su Majestad estuvo conferenciando con el ministro de Estado, á quien dijo que iba á hacerle la visita que le había prometido.

Cuando S. M. entró en el ministerio, hallábase el Sr. García Prieto en el gabinete telegráfico esperando para conferenciar con el ministro de la Gobernación.

De esta suerte, el Rey se enteró allí mismo de las noticias que daba el Sr. Barroso.

Comunicaba éste que la tranquilidad era general; que en Zaragoza continuaba la huelga, sin incidentes, y que la Comisión encargada de informar sobre el conflicto del trabajo de los aparejadores y obreros de Madrid había emitido dictamen por unanimidad, teniendo el Gobierno excelentes impresiones.

El Rey visitó las dependencias del ministerio.

A la una se dirigió S. M. nuevamente al Palacio de Miramar.

En la puerta exterior del ministerio de jornada despidieron al Monarca el Sr. García Prieto y el personal del gabinete diplomático.

El general Morgado.

Espérase, procedente del Ferrol, el cañonero «Marqués de Molins».

A bordo de él vendrá el capitán general de aquel departamento, Sr. Morgado.

De veraneo.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, tarde.) Ha pasado por esta población, con dirección á Vichy, el conde de Romanones.

También ha pasado, de camino para Biarritz, el Sr. León y Castillo.

Una desgracia.

En la estación de Rentería arrolló un tren esta mañana á un mozo de estación, destrozándolo.

Raffles II.

Ha caído en manos de la Policía José Marín, autor de diferentes robos, en los cuales dió pruebas de una audacia extraordinaria.

Trepando por los tubos de la bajada de aguas y por los pararrayos, penetró diferentes veces en el palacio de un conocido aristócrata residente aquí, llevándose valiosas alhajas, después de lo cual tuvo aún la audacia de dejar anónimos anunciando que volvería cuando quisiera, pues era Raffles II.

Al someterle á interrogatorio después de detenido, intentó suicidarse con una pistola que había sobre una mesa.

Se le han ocupado muchas de las alhajas robadas.

Un aparato histórico.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, tarde.) Su Majestad el Rey, durante su visita al ministerio de Estado, se fijó en un magnífico aparato Hugues establecido en el gabinete telegráfico, y que ostenta una placa en la cual se hace constar que prestó servicio en la Conferencia internacional de Algeciras.

Ladrón excitable.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, tarde.) Ha sido detenido el autor del robo cometido en el palacio del marqués de Villamayor.

Se llama José Marín.

Al verse en poder de la Policía, alteróse de tal manera, que sufrió una conmoción y una gran excitación nerviosa, habiendo habido necesidad de enviarle á la Casa de Socorro, donde ahora se encuentra, antes de entregarle al Juzgado.

Lo de Marruecos

La Prensa alemana.

BERLIN. Se lamenta de nuevo el «Lokal Anzeiger» de que Francia haya violado el Acta de Algeciras al anular en la Chauia la igualdad de tratamiento, en perjuicio de los comerciantes alemanes y españoles.

El «Berliner Tageblatt» asegura que el Sultán se muestra muy satisfecho de la intervención alemana y española, pues afirma el periódico que las demostraciones de simpatía de Muley Hafid hacia Francia no son sinceras, por no ser libres.

Conferencias diplomáticas.

PARIS. Asegura «Le Matin» que, después de un principio algo frío, la entrevista de MM. Cambón y Kinderlen Waechter fué, en definitiva, muy cordial.

El embajador de Francia ha transmitido ya á París las ideas expuestas por M. Kinderlen Waechter.

Durante la conferencia no se trató del relevo del «Berlín».

A Larache

Según noticias recibidas hoy en Madrid, ayer fueron llamados con urgencia á la Carraca varios oficiales de la Escuadra que estaban en Cádiz francos de servicio.

A las nueve y media de la mañana embarcaron en el *Carlos V* 186 marineros y soldados de Infantería de Marina con dos cañones Vickers de desembarco, el capellán, el médico y los oficiales D. Francisco Duarte, don Pedro Hernández, D. Rodrigo Núñez y otros dos, cuyos nombres ignoramos.

Todos pertenecían á la oficialidad del *Pelayo*.

El transbordo de uno á otro buque fué hecho en seis lanchas grandes de remo, y no ocurrió el accidente más mínimo, á pesar de que soplaba Levante duro y había mucho oleaje.

El *Carlos V* salió á las doce y media para Cádiz, donde fondeó á la una y cuarto, para recoger municiones de aquel Parque, pliegos y uno reservado del Gobierno, que se esperaba en el expreso.

Ayer debió desembarcar en Cádiz el comandante del *Carlos V* para conferenciar con el gobernador militar.

Anoche debió zarpar para Larache el citado buque, que habrá llegado hoy á su destino.

Anoche era esperado en Cádiz el *Almirante Lobo*, procedente de Cartagena, con material y con soldados de Infantería de Marina.

Inmediatamente empezará la organización del nuevo regimiento en pie de guerra.

Hay ya en Cádiz 300 soldados, que se incorporaron hace poco y están ya instruídos.

Juraron banderas el 1.º de julio actual.

Son esperados más soldados del Ferrol para formar en dicho regimiento.

Desde Cádiz

Llegada de fuerzas.

CADIZ. (Lunes, tarde.) He venido á la Carraca á telefonear, por estar ocupado oficialmente el telégrafo de San Fernando.

A las diez de la mañana ha llegado á la Carraca el transporte «Almirante Lobo», procedente de Cartagena, con 300 hombres de Infantería de Marina, mandados por el teniente coronel D. Miguel Vázquez.

Desembarcaron en la Avanzadilla, donde el público los vitoreó, marchando al cuartel de San Carlos.

Allí fueron revistados por el comandante general, marqués de Arellano, el cual hizo de la tropa cumplidos elogios.

La travesía desde Cartagena ha sido buena y sin incidentes.

Salida de barcos.

CADIZ. (Lunes, tarde.) Habiendo cesado el temporal, han salido para Marruecos los cañoneros «Ponce» y «Terror».

El «Carlos V» sigue haciendo preparativos y saldrá esta noche.

El «Carlos V».

CADIZ. (Lunes, tarde.) Acaba de zarpar, con rumbo á Larache, el acorazado *Carlos V*.

—El temporal ha amainado y hace ahora buen tiempo.

Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los alemanes en Agadir.

TANGER. (Lunes, tarde.) Noticias de origen indígena dicen que son tres los barcos de guerra alemanes que hay estacionados delante de Agadir.

Las fuerzas francesas.

Noticias de Rabat dicen que las fuerzas de los generales Moinier y Ditte se reunieron entre Rabat y Mequinez.

El general Moinier realizó esta segunda parte del programa librando sólo pequeñas escaramuzas.

Los Zemmur se encuentran propicios á someterse, ante la brusca marcha de la columna.

INTERINO

2009 Ministerio de Cultura

ESPAÑOLES FALLECIDOS

El cónsul de España en Side-Bel-Abbes participa al ministerio de Estado el fallecimiento de los súbditos españoles que á continuación se expresan:

Carlos Marcelino Lifante Díaz, de sesenta y tres años, jornalero, natural de Abanilla (Murcia), viudo.

Francisco Berenguer García, de sesenta y cuatro años, sin profesión, natural de Benidorm, casado.

Matías Sempere Corbi, de sesenta y tres años de edad, tocinero, natural de Monóvar (Alicante), casado.

María Maña Díaz, de ochenta años, sin profesión, natural de Rioja (Almería), viuda.

Francisco Antonio Sánchez Gálvez, de cincuenta y cuatro años, natural de la Cañada, jornalero, casado.

Dolores Galdeano Bargas, de cuarenta años, sirvienta, natural de Albuñol (Granada), soltera.

Cristóbal Gómez Gómez, de cincuenta y nueve años, natural de Atumbres (Murcia), casado.

María Mula Egea, de cincuenta y cuatro años, sin profesión, natural de Zurgena (Almería), soltera.

Rosalía Escobar, de noventa y ocho años, sin profesión, natural de Dalías (Almería).

Josefa Martínez Rodríguez, de cincuenta y ocho años, sin profesión, natural de Alumbres (Murcia), viuda.

María Rosa Isidra, de cincuenta y nueve años, sin profesión, natural de Elda (Alicante), casada.

José Cerdán Botella, de noventa años de edad, sin profesión, natural de Aspe (Alicante), viudo.

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día p.ª restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primit.º color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—**Depósito central: Preciados, 56, pral.**

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

ABANICOS japoneses, preciosos modelos, sombrillas, bastones; precios como nadie. Fábrica de M. Vélez. Puerta del Sol, 15, al lado calle Alcalá.

CARLTON HOTEL
BIARRITZ

El más moderno, el más confortable y el mejor situado de todos los hoteles de Biarritz. Precios especiales para la temporada de verano y larga residencia.

Misma dirección: Hotel du Pavillon, Henry IV, Biarritz.

En la 8.ª plana hay un regalo para usted.

IRUN. PALACE Hotel primer orden. Habitaciones para familias.

NUEVOS MODELOS

en alcobas, comedores y sillerías de tapicería están expuestos en la magnífica Exposición de la **PLAZA DE CELENQUE, 1, esquina Arenal, A. VALLEJO.** Exportación á provincias. Visitar la Exposición.

A LOS INDUSTRIALES ESPAÑOLES

EDIFICIO DEL BANCO

BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA

73, Maipú, 87--Buenos Aires

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de Pesos

Empresa Bancaria y Mercantil de intercambio con España

REALIZA EL INTERCAMBIO DE PRODUCTOS CON ESPAÑA comprando y vendiendo mercaderías y en consignación.

ACEPTA CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE DE MERCADERIAS.

ADELANTA EL PAGO DE LOS DERECHOS DE ADUANA y el importe de los artículos por el interés usual en los pagarés comerciales.

SE HACE CARGO DE REPRESENTACIONES para efectuar las entregas de los envíos de artículos cuando el comprador merezca confianza, é interviene en los reclamos que suelen exagerarse por los recibidores.

INFORMES COMERCIALES á industriales de Europa que evitan la entrega de las mercaderías á los que no ofrecen suficiente garantía.

PRESTA DINERO á cambio de pagarés por módico interés, el corriente en los principales Bancos.

FACILITA LETRAS para los pueblos de Europa, y en condiciones especiales para los de España.

ADMITE DEPOSITOS.

ADMINISTRA PROPIEDADES por pequeña comisión.

ANTICIPA LOS ALQUILERES SIN HIPOTECA por el interés igual al de los pagarés particulares.

VERIFICA TODA CLASE DE COBRANZAS Y PAGOS.

Y EN GENERAL, ACEPTA TODO ENCARGO COMERCIAL por ser el **BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA** una institución que abarca toda clase de negocios mercantiles.

LOTERÍA NÚM. 10. Remite á provs. y extj.º billetes de todos los sorteos **Rita Seoane Mayor, 37, Madrid**

SUBASTA DE ALHAJAS
Carrera S. Jerónimo, 32, pl.
Las alhajas del mes de septiembre de 1910, no vendidas en la primera subasta, y las de junio, octubre y noviembre del mismo año, se sacan á pública subasta el día 17 del corriente, á las diez de la mañana. Dichas alhajas estarán expuestas al público los días 14 y 15, de nueve á once de la mañana.

DE DION BOUTON entrega inmediata, torpedos 14-20, 1911. Landaulet, 10-14, 1911.—**47, Paseo de la Castellana, 47.**

Tronco de 6 á 10 años, buena ganadería española, sin chalanes, compra **Señor Méndez, Valencia, 28.**

Cama completa, nueva, 28 pesetas. Irueña, Fuencarral, 51.

CORRESPONSAL TENEDOR DE LIBROS Suizo, conociendo perfectamente el alemán, francés italiano é inglés, buenos conocimientos del castellano, busca colocación adecuada. Referencias de primera. Ofertas bajo U. 15.218 á Haasenstein y Vogler, Ginebra, Suiza.

En Fuenterrabía se alquilan hoteles.—Informará: Ureña, Prim, 1.—Madrid.

Representantes Se buscan en todas partes. Sueldo fijo. Unión des Commerçants Bureau 17, Paris

Ventiladores semi nuevos, para techo, de cuatro aspas, se venden. P.º Prado, 36.

NEGOCIO Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes, en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Infrms. gratis. **Sr. Guanter.** Carmen, 39, pl. d.ª 9 á 12, 4 á 6. **Casa fundada en 18-0**

APARATOS FOTOGRAFICOS placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica. **Elías Sangil. Cádiz, 7. «THE CASTLE»**

Corsés y fajas del escaparate. Saldo. **La Imperial Desengaño, 10.**

Veraneo en Algorta (Vizcaya) En el Hotel Eguia, próximo á la playa y con vistas inmejorables, se alquilan pisos y habitaciones con asistencia y sin ella.—Precios módicos.

AVISO **La Casa Sáenz es la que máspaga Alhajas. Oro, Plata, Platino, Galones y papeletas del Monte.—Plaza de Santa Cruz, n.º 7.**

Señoras 200 sombreros adornados, recibidos últimamente, desde 10 pts. Grandes novedades. Montera, 16, pral., portal postales.

TUBERIAS DE ACERO usadas para agua y cercados. **J. RIVERA, San Justo n.º 1.**

Carlos Coppel
FÁBRICA DE RELOJES
Fuencarral, 27.
CATÁLOGO GRATIS

PLAYA DE SATURRARÁN

Gran hotel á veinte metros de la playa, importantes reformas, elegantes comedores, luz eléctrica, teléfono. Jefe de cocina, el mismo del año anterior. Precio de 7 á 12 pesetas por día y persona, comprendiendo habitación, desayuno, comida y cena. Los niños menores de ocho años y mayores de dos, pagarán la mitad de la pensión, y para los criados, 5 pesetas. Servicio de coches en el mismo hotel.—Diríjase la correspondencia al administrador, en Saturrarán (Guipúzcoa). Abierto el primero de julio.

ALMORRANAS La pomada hemorroidal Ribalta cura en poco tiempo las **almorranas externas**, el prurito anal y toda clase de llagas herpéticas. Los **supositorios contra almorranas internas** Ribalta es el mejor remedio para curar las **almorranas internas**, las inflamaciones del recto y los flujos de sangre anales.—Farmacia Dr. Ribalta, Rambla de Cataluña, 44. Barcelona; Dr. Gayoso, Arenal, 2, Madrid y farmacias.

ANTIGUA Y ÚNICA CASA

ANGEL CANOSA

Gran surtido en artículos para campo y jardín; heladoras, thermos, fiambreras, baños y duchas; batería de cocina de las mejores marcas; máquinas para café de todos los sistemas; alumbrado por petróleo, electricidad y acetileno, etc.

Precios sin competencia. La casa de los espejos.

CRUZ, 31, Y GATO, 3

VINOS TINTOS
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Álava)

MARCA CONCEDIDA

Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

DEPOSITOS EN MADRID

D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».
D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12, (ántes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernandez Rodriguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Neerita».
D. F. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole» Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra *marca concedida*.

BALNEARIO DE LA ISABELA
SACEDON (GUADALAJARA)

Temporada oficial: 1.º de julio á 30 de septiembre.

Especialidad: **Enfermedades nerviosas** en general, **Neurastenia, Insomnio, Histerismo, Epilepsias, Neuralgias diversas, Hemiplejias, etc., etc.**

Automóviles: De Guadalajara, días impares, á las nueve y media de la mañana. De Huete, jueves y domingos, á las cuatro de la tarde.

Agentes: En Madrid: D. Antonio Hernández, Arenal, 4. En Guadalajara: D. Isidro Taberné.—En Huete: D. Mariano Covisa.

EL EXCMO. SEÑOR

D. Ramón Goicoerrotea y Montoro

MARQUÉS DE GOICOERROTEA

EX DIPUTADO Á CORTES Y EX SENADOR DEL REINO, EX MINISTRO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, EX DIRECTOR GENERAL DE LA DEUDA Y DE LA CAJA DE DEPÓSITOS, CONSEJERO DEL MONTE DE PIEDAD, DEL BANCO HISPANO-COLONIAL, DE LA COMPAÑÍA DE CAMINOS DE HIERRO DE M. C. P. Y DE LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE SU MAJESTAD, GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, ETC., ETC.

Ha fallecido el día 10 de julio de 1911

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viuda, doña Laura Gamboa; sus hijos, D. Francisco y doña Matilde; hijos políticos, doña Dolores Valdés y D. Luis Pérez del Pulgar; sus nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el martes 11 del corriente, á las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Serrano, número 90, á la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche. (11)

LA SOLEDAD, Desengaño, 10

EL ILMO. SEÑOR

D. José Monmeneu y López-Reynoso

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGÍA, COMENDADOR DE LA REAL ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, CONDECORADO CON LA MEDALLA DE PLATA CONMEMORATIVA DEL PRIMER CENTENARIO DE LOS SITIOS DE ZARAGOZA, VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD, MÉDICO DE LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA, SOCIO DE LA ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA ESPAÑOLA Y DE LAS SOCIEDADES ESPAÑOLA Y FRANCESA DE HIGIENE, ETC., ETC.

FALLECIÓ EN ESTA CORTE EL DÍA 29 DE JUNIO DE 1911

A LOS CINCUENTA Y SIETE AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus hermanos D. Vicente, D. Juan, doña Magdalena, D. Angel y D. Ildefonso; hermanas políticas doña Angelina Andulia, doña Pilar Tomás y doña Teresa Ortiz; primos, sobrinos y sobrinos políticos,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, teniéndole presente en sus oraciones, y asistir á la misa solemne de Requiem que se celebrará, á las once del día 12 del actual, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara (Salesas).

Todas las misas rezadas que en el referido día se celebren en la expresada iglesia, serán también aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Las misas Gregorianas se celebrarán en la iglesia de las Escuelas Pías de San Antón, desde el día 12 del presente mes y hora de las diez.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, y los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Valencia y Obispos de Madrid-Alcalá, Cartagena, Jaén, Avila, Pamplona, Segorbe, Mallorca y Sión, se han dignado conceder doscientos días de indulgencia el primero, cien el segundo, cien el tercero y cincuenta, respectivamente, los demás, á los fieles de su jurisdicción, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho finado, rogando á Dios Nuestro Señor por las intenciones de Nuestra Santa Madre la Iglesia. (10)

AVISO Compra papeletas del Monte, de alhajas renovadas aunque estén empeñadas en casas de préstamos ó cumplidas, **LA CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.**

Mesa coches. Rafael Calvo, 5

ATENCION Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, **Zaragoza, 4**

Solar de esquina se vende. Razón: San Dimas, 23.

Papeletas DEL MONTE COMPRO y toda clase de ALHAJAS. **Zaragoza, 9,** esquina á Fresa.

Renault Fréres 10-14 HP., 4 cilindros, landaulet, en perfecto estado, neumáticos seminuevos, 47, Paseo de la Castellana, 47.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.º izda.

Para caballero distinguido y de posición. Persona distinguida ofrece en casa buena, decente y elegante, bonito gabinete con todas las comodidades. Escribir: Lista de Correos, cédula núm. 17.178.

BAÑOS DE ZINC De niño, á 12 ptas. Persona mayor, 25. No comprar sin ver los de mi casa **Imperial, 14.**

MADRID-AUTOMOVIL 20-30 HP., **Renault**, con carrosserie Limousine nueva. Pesetas, 12.500. **47, Paseo Castellana, 47.**

TRANSPARENTES baratísimos. Fábrica y depósito; plumeros, hules, aparatos para stores, varillas de visillo, botellas Thermos, máquinas de afeitarse, cerraduras de seguridad, caza-moscas y cucarachas, batería de cocina en porcelana aluminio Ferretería Caballero de Gracia, 28, frente á la del Clavel.

LA NIÑA

Fernanda Jiménez y Mendoza

HA SUBIDO AL CIELO

EL DÍA 10 DE JULIO DE 1911

á los 16 meses de edad.

Q. G. H.

Sus desconsolados padres los Excmos. señores Condes de Santa Engracia; abuelos excelentísimos Sres. Marqueses de la Merced y excelentísima Sra. Condesa viuda de Mendoza Cortina; sus tíos, tíos políticos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 11 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Pontejos, 10, á la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche. (11)

LA SOLEDAD, Desengaño, 10.

2009 Ministerio de Cultura

ESPECTACULOS
DEL DÍA 11.

COMICO.—10,30.—Gente menuda (dos actos, doble).

GRAN TEATRO.—7.—La tierra del sol.—La tierra del sol y El carro del sol (doble).

IMPERIAL.—6 á 12,30. — Secciones continuas de películas.

Ultimas novedades.

LATINA.—6.—Moros y cristianos y La Estrella de Andalucía.-El suplicio de Tántalo y La Estrella de Andalucía.—Dora, la viuda alegre.—El órgano de las señoras (estreno).—Madrid alegre y La Estrella de Andalucía.

NOVICIADO. — 6.—Corazón gigante.—La moral en peligro y hermanas «Lucerito».—La escollera del diablo.—La pipa maravillosa, Juerguecita y hermanas «Lucerito».--Del coro al caño.

ROMEA.—6,30 á 8,30 y 9,30 á 12,30. — Secciones continuas de películas.

Conchita Vergara y Petite Servia.

Cambio diario de películas.

MADRILEÑO. — 6,30.—Cinematógrafo y varietés.

Importantes debuts.

BENAVENTE.—6 á 12. —Secciones de cinematógrafo.

Novedad y estrenos.

SALON MADRID. — 7. —Sección continua de cinematógrafo y varietés. — 11.-Gran éxito de «Safo».

RECREO DE LA CASTELLANA (Ayala, 3.)—5 á 8 y 9,30.—Grandes atracciones.

Gran gala.

EL POLO NORTE. — 6, 8,15 y 10,30.—Guignol, Cine y concierto por la banda de Cazadores de Figueras.

Restaurant y cervecería.

TEATRO NUEVO. — 7. —Cine y varietés.

Jenaro el Feo (excéntrico) y la Sherezaida.

11,30.—Sección especial de moda.

RECREO DE CHAMBERI. (Fuencarral, 140). —Desde las 8.—Cine al aire libre.—Concierto por la banda de Ingenieros, y otras atracciones.

TRIANON-PALACE.—7,30 á 12,30.—Extraordinario éxito. —Los Valencianos, Les Toledo, Dorita Cembrano, Pepita Palacios y La Goya.

RECREO DEL BOULEVAR.—7 á 12.—Sección continua de cinematógrafo y varietés.

El popular Sr. Juliano.

PARISIANA.—10.—Cinematógrafo y varietés.

Mirando á la Alhambra.

Carmen de Granada.

Orquesta de zíngaros.

KURSAAL (Ciudad Lineal).—6,45.—Sección para señoras y niños.

10.—Maravillita y Saky de Friné.

Máquina voladora, conciertos, cinematógrafo, carroussel, restaurant, bar, toboggan, pim pam pum, billares, etc.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 11.—Nuestra Señora del Milagro; San Pío I, papa; Santos Marciano, Jenaro, Sabino, Sistronio, Cipriano y Pelagia, mártires; Santos Juan y Abundio, confesores, y la Beata Juana Scopelli, virgen.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Salesas (calle de San Bernardo), donde por la mañana á las diez habrá misa solemne, y por la tarde, á las seis, estación, rosario, preces y reserva.

En las Descalzas, á las diez, fiesta solemne á Nuestra Señora del Milagro, predicando el M. I. Sr. D. Mariano Aparicio, y por la tarde, á las cinco y media, termina la novena, y se hará el ejercicio de la Santísima Virgen, teniendo las pláticas el P. Apolinar Pérez.

Novenas á Nuestra Señora del Carmen.

En la Catedral se rezará después de la misa de seis y media.

En las monjas de Góngora se hará la novena á las nueve y media de la mañana.

En las monjas de Santa Ana (Guindalera) á las seis y media de la tarde.

En San Sebastián sigue, siendo orador en la misa á las diez, D. Manuel Fernández, y por la tarde, á las seis, el P. Buenaventura Boneta.

En San Ildefonso, ídem, ídem, D. Metodio Quintanar y D. Juan Carrillo.

En Santiago, ídem, íd., D. Ramón Gómez de los Barreros, y á las seis y media, D. Eugenio Nedeo.

En San José, sigue predicando, solo por la tarde, á las cinco y tres cuartos, D. Luis Béjar.

En Santa Bárbara, ídem, ídem, á las seis, el P. Ceferino de Jesús.

En San Martín, ídem, íd., D. José Suárez Faura.

En San Justo, ídem, íd., D. Pedro de Villarrín.

En San Pascual, ídem, ídem, D. Santiago Sánchez.

En el Cristo de la Salud, á las seis, D. Antonio González Pareja.

En las Monjas Maravillas (Príncipe de Vergara, 11), ídem, íd.

En el Carmen, íd., á las seis y media, P. Jiménez Campaña.

En Santa Cruz, á las seis y media, D. Angel Lázaro.

En San Millán, á las siete, D. Angel Lázaro.

En Santa Teresa, ídem, ídem, el P. Máximo Fraile.

En el Buen Suceso, íd., íd., el P. Apolinar Pérez.

La misa y oficio son de la Conmemoración de todos los Santos Romanos Pontífices de la Iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas, de Belén en el Salvador, de la Fuencisla en Santiago, del Amparo en San José, ó de Lourdes en San Martín y San Fermín.

LA SUPRESION DE LOS CONSUMOS

permite á "LA CALERA,, ofrecer á sus clientes las siguientes Marcas nuevas de combustibles:

Cok Gas Marca "American,, á. . . 2,85 ptas. hectolitro.
Cok corriente Marca "Cossolo,, á . 3 id. quintal (46 kilos)
Cok especial Marca "Kombin,, á . 3 id. id. id.

"LA CALERA,, espera de sus favorecedores la merced de que los prueben. Fué su voluntad, al prepararlos, prestar un servicio á quienes tanto debe. Si acertó verá colmados sus deseos.

Antracitas de "LA CALERA,, la corriente. 3 pts. quintal (46 kilos)
Id. id. id. para Salamandras. 3,50 id. id.
Id. id. id. grano especial. . 2,65 id. id.

"La Calera,,--Magdalena, 1 entr.; teléf. 532

BIARRITZ GRAND HOTEL
UNICO ESTABLECIMIENTO DE 1ª ORDEN SUPERANDO EL MAR.
Entre los Casinos y en el mismo centro.
COMIDA RENOMBRADA.

Fundada 1752.
Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.
Para el Estreñimiento, Vahídos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estomago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
B. Brandreth

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Allcock
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA
B. Brandreth

Para curarse el Dolor de Estómago, las Indisposiciones Intestinales ó la Colerina
tome V. una cucharadita de café de
ALCOHOL de MENTA de
RICQLÈS
en un vaso de agua azucarada muy caliente
Exigir el nombre de RICQLÈS *afin de evitar las imitaciones.*
FUERA de CONCURSO Expos. Paris 1900, Bruxelles 1910
MEDALLA de ORO Expos. Barcelona 1888
70 AÑOS DE ÉXITO!
DE VENTA en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías de ESPAÑA
A *Agentes Generales:* VICENTE FERRER y Cª, BARCELONA

CONVOCATORIA EN TELÉGRAFOS

Anunciada oposición de 119 plazas. Exámenes en septiembre, solo en Madrid. Edad 15 á 26 años. Este Centro obtuvo la tercera parte de las plazas en una convocatoria, y 16 aprobados de 42 presentados en otra.

Alejados de los peligros de la corte, están nuestros alumnos en hotel construido especialmente para internos, constantemente vigilados, con toda clase de comodidades, cuarto de baño, calefacción á vapor, alcoba independiente, espaciosas habitaciones, agua de Lozoya, luz eléctrica, grandes paseos, etc, etc, en pleno campo, con tranvía hasta la Puerta del Sol, siendo el primero montado en España y de verdadera garantía para los padres.

Preparación á cargo del director D. L. CRESPO, autor de los textos de estudio, y de oficiales del Cuerpo.—Regalo programas.—Pensión económica.—Libros gratis á nuestros alumnos.

Colonia Escolar-Crespo, carretera de HORTALEZA, 21, Ciudad Lineal.

MAGNESIA DE BISHOP.
El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año.
Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago é intestinos.
PROVEEDORES DE LA REAL CASA
Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase.
Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ld., 48 Spelman Street, London.
DESCONFIAR DE IMITACIONES

CALENTURAS de todas clases, por rebeldes que sean, se curan con PIREXOL (Marca registrada.)
El mejor antipalúdico conocido, lo recetan los médicos de todos los países; eminencias médicas aclaman el PIREXOL como el más seguro antifebril curativo y preventivo del paludismo. 2 ptas. caja en farmacias y droguerías.
Depósitos: Madrid, Sres. Martín y Durán, Pérez, Martín y Comp.ª y F. Gayoso.—Sevilla, Sres. Lorenzo Ruiz y Compañía y D. José Marín Galán.—Barcelona, Hijo J. Vidal y Ribas.—Bilbao, Canivel Hermanos.

REGALO

á los lectores de La Correspondencia de España del precioso VALS Z

Editado por la Sociedad Española de lámparas Z. Música y letra de un popular autor, portada elegantísima en siete colores, original de D. Carlos Vázquez; será el vals de moda este verano.

Remítase el cupón adjunto, con un sello de 15 céntimos para gastos de expedición y franqueo, á la oficina central de venta: Rambla de Cataluña, número 6, Barcelona.

En Madrid, gratis á todos los compradores de Lámparas Z, en la oficina, calle de la Encarnación, número 12, entresuelo.

Su precio es de 2,50 pesetas.

VALE por un ejemplar del VALS Z

EL SEÑOR
D. Leopoldo Zurita y Sarasa
FALLECIÓ EL 5 DE JULIO DE 1911
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 11 del actual en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hermana política doña Pilar Buisán y Murillo, albaceas y testamentarios,

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios y le tengan presente en sus oraciones.

(9)

ESQUELAS ECONÓMICAS | La Central Anunciadora.--FUENCARRAL, 30.

GRANDIOSA LIQUIDACIÓN
DE TIRAS BORDADAS
Príncipe, 12, camisería.

LA MUNDIAL
SOC. ANÓN. JOVELLANOS 5 MADRID.
SEGUROS MUTUOS DE VIDA
SEGUROS DE QUINTAS

MEDIAS Y CALCETINES
Se han recibido magníficos surtidos y todo lo más nuevo que se fabrica en estos artículos y demás géneros de punto.
Almacén: PONTEJOS, 1 bis
CEFERINO TRALLERO

SUBASTA VOLUNTARIA
de la casa calle de Atocha, núm. 16, con vuelta á la de Relatores. Pliego de condiciones y titulación en la Notaría de D. Francisco María de la Vega, Carrera de San Jerónimo, 51, donde se celebrará á las once en punto de la mañana del día 14 del corriente.—Tipo mínimo 300.000 pesetas libres.

¡YA BAJÓ EL PETRÓLEO!
Refinado superior, á 70 céntimos litro al detall, y en bidones de 5 litros á pesetas 3,25 uno (sin envase).
ALUMBRADO DE GRAN INTENSIDAD.
Incandescencia por petróleo, mechero adaptable á distintos depósitos, gasto reducido, útil para casas de campo.—Calle de Hilario Peñasco, 8 (antigua Carbón), lampistería.

Baños de Alceda y Ontaneda
Sus manantiales, los primeros entre los más importantes de España y del Extranjero, por la abundancia y excelente mineralización de sus aguas, á las que ninguna aventaja para la curación de las enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anexos. Son también especialísimas para los catarros y predisposición á contraerlos, ya del aparato respiratorio, ya del digestivo.—Médico director del Balneario de Alceda, D. Rosendo Castells.—Médico director del Balneario de Ontaneda, D. José Folla.—Gran Hotel de Ontaneda, desde 8,50 pesetas.

DÉCIMOTERCERO ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA RAMONA DE LA QUINTANA
Y DE LA QUINTANA
CONDESA VIUDA DE CASAL
FALLECIÓ EL DIA 11 DE JULIO DE 1898
Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos de la Iglesia.
R. I. P.

Sus hijos los condes de Casal y de Finat, nietos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios.

Todas las misas rezadas que se celebren el día 11 en la parroquia de la Concepción y capilla del Santísimo Cristo de la Salud, de esta corte, y pueblos de Orgaz, Sonseca, Mazarambroz, Pulgar, Cuerva, Ventas con Peña Aguilera y San Pablo de los Montes, de la provincia de Toledo, como el funeral que tendrá lugar en la capilla de Nuestra Señora de la Blanca, del Castañar, serán aplicadas por el alma de la finada.

Hay concedidas las acostumbradas indulgencias. (7)

SÉPTIMO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
D.ª Julia Rodríguez-Sierra y Miñambres
DE LA CARRERA
VIUDA DE D. JULIÁN PRAST
Que falleció el 11 de julio de 1904
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, nieto político, biznieto, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan á las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el día 11, en la Real iglesia del Buen Suceso de esta corte, y las que se celebren el mismo día en el altar de la Virgen del Carmen en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas de Burgos.

(3)

LOS TIROLESES.--Romanones, 7 y 9

LIBROS A PLAZOS
Unica casa en España que vende en esta forma toda clase de obras, especialmente de Derecho.—Pídanse Catálogos al director de El Crédito Literario, MONTERA, 9, Madrid.

VINO PINEDO
TONICO NUTRITIVO
Cura debilidad, anemia, raquitismo, enfermedades nerviosas y del corazón. Indispensable á convalecientes y señoras durante el embarazo. Sin rival para niños y ancianos. Grandes diplomas con medalla de oro en varias Exposiciones nacionales y extranjeras. — Farmacia de PINEDO, CRUZ, 10, BILBAO.—Pídase en todas partes.

ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
Don Luis Guilhou y Rives
Falleció el día 12 de julio de 1881
Y SU ESPOSA LA EXCMA. SEÑORA
Doña Dolores Povedano
el día 28 de enero de 1905
Después de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren los días 11 y 12 del corriente en la iglesia de San Ignacio (calle del Príncipe), así como la que se diga en la parroquia de Chamartín de la Rosa, serán aplicadas por las almas de dichos señores.

Sus hijas y demás familia ruegan á sus amigos y á las personas piadosas les encomienden á Dios.

2009 Ministerio de Cultura